

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Jueves 28 de Noviembre de 1929

Número 12.551

ACOTACIONES

Al cabo de los tiempos, una huelga.—Las palabras de un histrión.—El modo de que avancen las ciudades

Pero cómo, es posible?—He aquí una huelga. La información periodística da cuenta de una huelga planteada por cuestión de salarios en Jaén. Búscanse solución urgentemente los patronos, los obreros y el comité paritario; a buen seguro se la encontrarán...

Pero la palabra «huelga» ya parece haber perdido todo sentido actual para nosotros, después de haber perdido hace ya tiempo su viejo sentido mítico para el trabajador de nuestra industria. La palabra «huelga», ayer, saltaba diariamente en los periódicos, en las conversaciones, en los mítins... Era tema inevitable de un número infinito de trabajos, de discursos de estadísticas, e incluso la cantaron los poetas, los unos, como palanca de renovación social, los otros como látigo de Dios. En solo cuatro meses de gobierno del conde de Romanones, ascendieron a trescientas las huelgas registradas en España en el 1919. Este es el dato vivo terminante, que demuestra de la huelga que era ayer la perpetua actualidad, venaje eterno de lucha, de miseria y de inquietud. Hoy nos suena a anticuada la palabra, y al topar en los periódicos noticia de esta huelga de Jaén, creemos en un fenómeno de las épocas preférritas que viniera de pronto a salpicarnos con algunas chispitas errabundas...

Por lo menos en España, la huelga ya no es actual. Las poblaciones que antaño se vieron contenidas de repente en su avance evolutivo por el tope de la huelga, ya han podido crecer, desenvolverse, lograr un conveniente desarrollo para todos sus impulsos. Eran muchas energías y eran muchos factores de riqueza los que quedaban inertes con esta sistemática inacción que al encauzarse de nuevo en normas de constante actividad, se han adentrado con ímpetu, con tonificaciones eficaces por la vida del país.

—España ganó mucho en poco tiempo, dicen los extranjeros que la ven.

Y por sobre las causas que se exponen para explicar el por qué de semejante ganancia, debiera colocarse la que afirma de ese periodo de tiempo, no obstante su notable duración:

—En él han trabajado los obreros con noble uniformidad...

Y de ello, cuál fué el motivo...? Es que la Dictadura no permite que se suspenda intempestivamente la marcha de una obra, de una empresa, de una fábrica cualquiera...? —La Dictadura mantiene frente a posibles abusos los derechos de la ley, pero jamás impide a los obreros abandonar el trabajo, si entienden que de este modo defienden asimismo sus derechos. Tampoco se le puede atribuir al comité Paritario influencia decisiva en la disminución de estos conflictos: el Comité Parita-

rio ha venido en efecto a resolverlos, pero aún no ha tenido tiempo a hacer tan señalada su actuación...

Es la sensatez obrera la verdadera causa del fenómeno, cansada de estos ensayos de los que solo derivaban ruinas que iban siempre a caer sobre su hogar. La huelga, entrenamiento, escaramuza, chispa revolucionaria o recuento de fuerzas de combate, tenía su razón de ser para los leaders antiguos, que pensaban—como Marx,—que la sociedad futura quiere «por comadrona la violencia.» —Aún hay leaders modernos que sostienen

que esta es la buena doctrina; los jefes de Moscú no admiten otra, y la traduce su táctica en la norma de conducta que suelen prescribir a sus adeptos, y en este lema constante que suelen repetir a sus cenáculos:

—Abajo el oportunismo!..

En frase de Linovief—ese trágico histrión declamador, absolutamente hueco,—todo el que recomienda una reforma es un traidor a la causa...

No obstante esta doctrina, tan extrema, todas las causas de huelga no son más que demandas de reforma, con las que se permita a los obreros

mejorar su condición. Mejorar su condición, significa por un lado hacer obra precisa de justicia, y suprimir por el otro motivos permanentes de desorden. La lógica de Moscú debiera suprimir todas las huelgas; y la lógica social, por espíritu cristiano y espíritu equitativo, debiera suprimir todas las causas que pudieran producir las, si están justificadas lealmente.

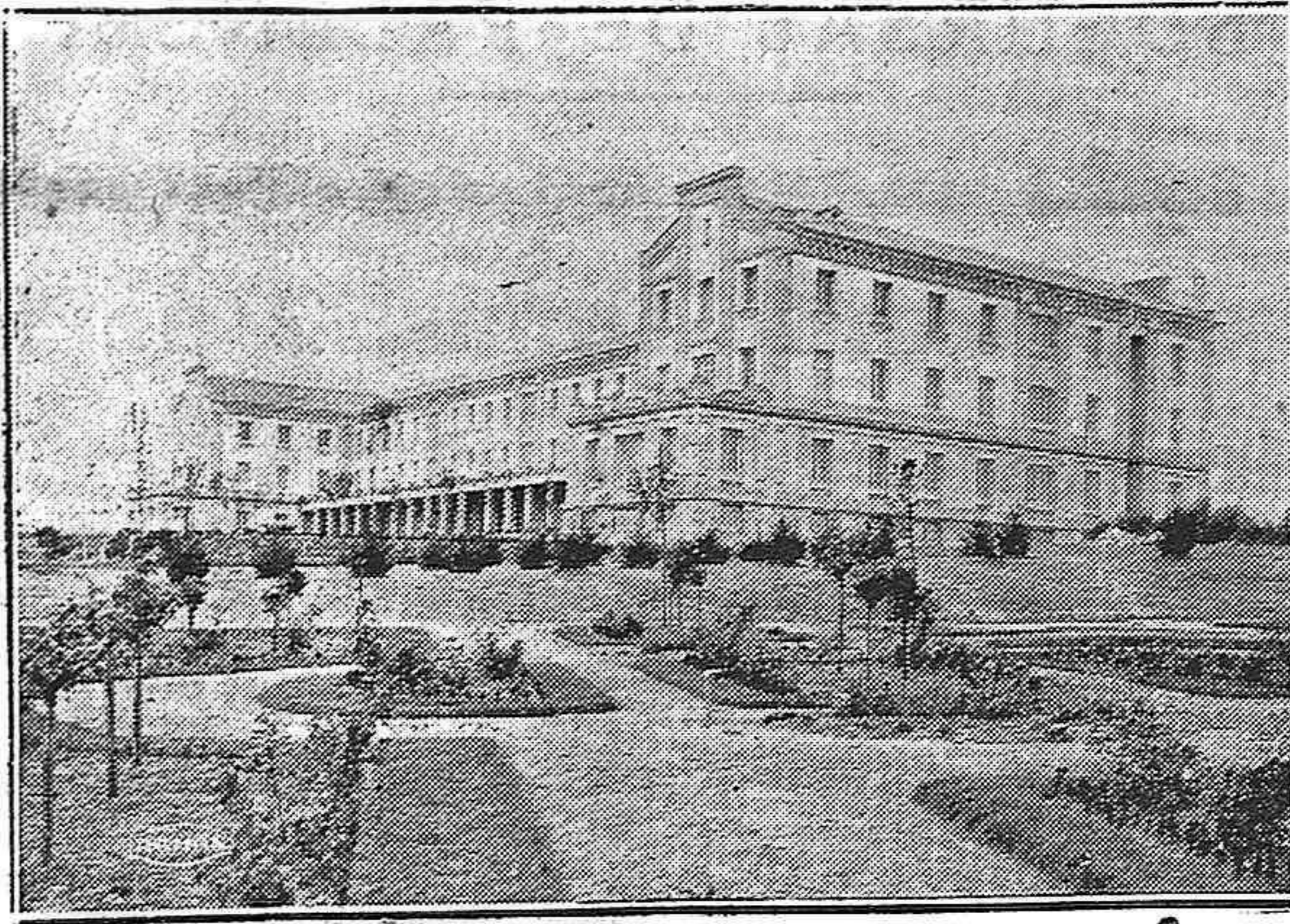
La lógica de Moscú, sin embargo ve bien en este punto. La experiencia de las huelgas demuestra que las reformas hacia un estado mejor, no habrán de conseguirse los obreros por semejante camino. Apunta al blanco la huelga, y aún cuando los obreros den en él, siempre se viene a herir el que dispara. No es este un instrumento de mejora; ineludiblemente, fatalmente, aún en los casos de mayor provecho, es instrumento de ruina. Gobiernos que en cuatro meses tienen trescientas huelgas en su haber de indiferencia social, nunca podrán llevar hacia el progreso iniciativa ninguna; y cuatro meses de inercia, de esterilidad, de miedo; de capitales ocultos, de inquietudes encogidas, de rencores enconados y de amenazas latentes, donde repercutían con más ímpetu y con mayores tristezas, no era al fin en la casa del de arriba, era siempre en la casa del de abajo; y no en la situación del capital, sino en la situación de las ciudades que necesitaban de él.

Esto hizo que a última hora en todos los conflictos de esta clase apareciera un factor con que no se contaba en el principio; las huelgas, en el principio, eran solo cuestión que se trataba entre obreros y patronos. Cuando se vió que afectaban a intereses muy lejanos de los que ellos debatían, y que eran fuerzas vitales de la prosperidad de la nación las que se malograban en la lucha, entre obreros y patronos colocó la opinión toda su fuerza. En las huelgas generales, este factor democrático terminó por actuar con tal empuje, que él llegó a decidir las soluciones. En todas las demás huelgas, él inspira, él determina, él pesa sobre el conflicto y él es quien va marcando desde lejos la orientación conveniente...

Y ahora, una huelga en Jaén... La huelga, en realidad, ya no se estila, porque patronos, obreros, y la opinión general la juzgan infecunda para todos. La fuente de seguro bienestar no es la holganza, es el trabajo... Pero en las condiciones de trabajo, persista la huelga o no, debe tenerse presente que el supremo deber para unos y otros es mantener la justicia. Y la Justicia eterna ya mandaba:

—Al César, lo que es del César..!

Y todo lo que es del César, aún no se les ha dado a los obreros.



Magnífico edificio, situado a las afueras de la ciudad, donde está instalado el nuevo Manicomio, inaugurado esta mañana. (Foto Guzmán do Rego)

NO LES NECESARIO..!

Resultarán inútiles

Donde exista Sindicato—venimos repitiendo hace ya días,—no hace falta organizar asociaciones de ninguna otra clase ni significación para dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de estructuración agro-pecuaria. El Sindicato, ya es la asociación que responde a esa ley completamente.

Varios de los alcaldes palentinos parece que no advirtieron detalle de tanta monta, y aún habiendo Sindicato en su lugar, congregaron al vecindario para exponerle la necesidad de constituir una asociación nueva. Visto el error, suponemos que hayan desistido a tiempo de llevarlo adelante. Por otra parte, las noticias llegadas a nosotros nos comunican haberse prescindido en esa labor de las disposiciones ineludibles de la Ley general de Asociaciones. De este punto hemos hablado en el número de ayer, y ayer precisa-

mente habló el teléfono del decreto sometido a la firma de S. M. por el ministro de Economía Nacional, en que se determina expresamente que «para la constitución de las sociedades agrícolas» en relación con la ley de organización agro-pecuaria, hay que cumplir «las formalidades prevenidas en la Ley general de Asociaciones». Nuestra voz fué, pues, leal, cuando avisó a los alcaldes de la obligación de respetar tan esencial requisito.

Había que contar con esta ley: había que contar con que en los pueblos donde existe Sindicato, ya no es preciso Asociación agrícola de ninguna otra clase. Y había que contar en fin con que donde existe Sindicato, resultarían totalmente inútiles los esfuerzos realizados para constituir tal otra Asociación. La ley advertía ya, y el Real de-

(Sigue en la página nueve.)

NUESTRAS INFORMACIONES

El cultivo del tabaco en Palencia.—Los principales enemigos de esta planta.—Accidentes y enfermedades más comunes.—Remedio para combatirlas oportuna y eficazmente

Y llegado al punto culminante de la vida normal y definitiva de la planta del tabaco, surge a la observación y constancia del labrador una nueva vigilancia.

—La planta del tabaco—nos dice don José F. de la Mela—esta sujeta al azote imprevisto de no pocas enfermedades y accidentes que pueden dar al traste con la buena marcha de su vegetación.

Y para ello necesita el cultivador tener presente algunos detalles, que hoy queremos reproducir, para atajar a su debido tiempo, el avance de cualquier enemigo que ponga en peligro la vida de la planta.

Y sobre este punto hemos proseguido la extensa e interesante conversación...

—Uno de los principales enemigos del tabaco son las heladas...

En primavera perjudican grandemen-

para la mejor defensa y resistencia del plantío.

Hay otro recurso:

—Hacer las plantaciones en líneas pareadas o sembrar líneas muy espesas de maíz junto a las del tabaco, para que sirvan a éste de espaldera.

Un nuevo y peligroso accidente:

—La sequía detiene y perjudica grandemente el desarrollo del tabaco, principalmente en los terrenos de poco fondo y en las regiones donde son excesivos calores.

—¿Cómo evitar esto...?

—No haciendo plantío en terrenos pobres y de escaso fondo, porque en los frescos y fértiles, bastan las labores superficiales para que se defiendan bien la planta y siga su curso normal...

Hablamos luego de enfermedades del tabaco...

—Son éstas las que señalamos para

cola», que pudre las raíces, bueno será prevenir los plantíos contra su posible invasión. Basta para ello desinfectar la tierra del semillero por medio del calor.

El exceso de riegos y la falta de luz son causas que contribuyen a la formación y desarrollo de este hongo.

—En Andalucía el tabaco suele verse atacado por la chicharra y se le suele combatir por medio de los pavos que las persiguen encarnizadamente y las comen, dejando libre la plantación de este enemigo.

—¿Cómo habrán de combatirse los insectos masticadores que tantos y tan graves daños causan en las hojas...?

—Usando pulverizaciones de arseniato sódico—medio kilo por hectolitro—agregando luego cal apagada—ochocientos gramos—para formar el arseniato de cal.

siphe camprocarpa—que aparece sobre la hoja como un polvillo gris.

—¿Cómo se combate?

—Al igual que el oidium de la vid, con el azufre, aunque también en este caso, no procediendo con prudencia desmerecerá el valor de la hoja.

—En ese caso...

—Lo que más conviene es prevenir, regando poco y estableciendo alguna mayor separación entre las plantas.

—¿Cuándo es más frecuente esta enfermedad?

—Desde mediados de agosto en adelante. Las noches, más largas y húmedas que en los principios del verano, contribuyen eficazmente al desarrollo de esta enfermedad, que ataca más fácilmente al rebrote que a la primera cosecha.

—Lo que quiere decir...

—Que como en la zona de Palencia no podrá verificarse más que una reco-

Banco Urquijo Vascongado

SUCURSAL DE PALENCIA

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca

Apertura el próximo lunes, 2 de Diciembre

Cuentas Corrientes 2' | 2 y 3° | 0

CAJA DE AHORROS 4° | 0

Imposiciones anuales 4' | 2° | 0

te a esta planta. Y ello aconseja que en las regiones del Norte y Centro de España, donde se registran los climas fríos, no debe hacerse el trasplante hasta mayo o junio.

—Por otra parte—añade don José—como también son muy perjudiciales para el tabaco las heladas de otoño, habrá que prescindir de la utilización del rebrotado, ya que no pondrá de ninguna manera, en nuestra región, llegar a la madurez.

Otros daños más graves pueden sobreenvenir al tabaco:

—Son éstos el granizo y los vientos... Si el pedrisco cae con fuerza y la planta se encuentra en buen estado de crecimiento y desarrollo, las hojas quedarán totalmente destrozadas, y si no han madurado, no llegarán a la madurez; y si se encuentran en buena sazón, no se encontrará otra valoración para ellas que la que puedan reportar los fragmentos sobrantes...

—¿Y si la planta es pequeña?

—Se la corta y se la deja rebrotar...

—¿Qué convendrá hacer para evitar los efectos del viento?

—Donde soplen con frecuencia y violentamente, convendrá plantar variedades que tengan la hoja pequeña, estrecha y resistente; y no se ha de olvidar la colocación de las líneas en la dirección ordinaria de los vientos,

los semilleros y las que atacan a las raíces una vez verificado el trasplante.

Y añade:

—Aun cuando en España no se ha registrado el hongo «Thielavia Basii»

HAY QUE ACLARAR ESO..!

La denuncia de León

Menuda bulla la que armaron a la vez la Academia de Bellas Artes de Madrid, la Real Academia de la Historia, y los diarios de la izquierda...! El motivo de la bulla ya lo sabe a estas horas todo el mundo:

—El Obispado de Astorga ha vendido al extranjero una gran cantidad de objetos de arte...!

Profanación terrible, sí, señor...! El conde de Romanones ha creído necesario exponer su opinión sobre el asunto.

—Ah, no, eso no puede continuar. Hay que evitarlo, cueste lo que cueste.

Las dos reales Academias opinaron de igual modo, en sendas y gravísimas sesiones.

Y la Prensa izquierdista, como siempre, lanzó sus gritos ásperos, se rasgó las vestiduras, y se cubrió la testa de ceniza:

—Hay que ver, comerciar con esas cosas...!

Pero hay un peligro:

—Claro es que estos tratamientos perjudican también a la hoja.

Otra enfermedad corriente:

—En los sitios húmedos se presenta el cenizo u oidium del tabaco—Eri-

lección es difícil que el cenizo pueda causar en los plantíos estragos que causen algún grave quebranto en los cultivadores.

—Los daños mayores—prosigue nuestro amable entrevistado—son originados por una enfermedad cuya primera manifestación se revela en ciertas arrugas que se advierten en las hojas superiores, las cuales toman un color verde más oscuro que el resto de la hoja.

La hoja se abarquilla y disminuye su tamaño.

—Y como esta presencia de las arrugas se extiende rápidamente por todos la planta, ésta termina por decaer y enfermar, llegando a pudrirse sus raíces.

—¿Cuál es la causa de esta enfermedad?

—Aún no se sabe... Desde luego estos síntomas son consecuencia de un trastorno fisiológico—dice don Santos Carrión—motivado por enfermar las raíces a causa del daño de los insectos o más bien de hongos, ó de debilidad natural de la planta.

Esta enfermedad se registra más frecuentemente en las plantaciones de regadío que en las de secano y más en el rebrote que en la segunda cosecha.

Bueno, pues ahora resulta que todo ha sido una plancha, que el Obispado de Astorga no vendió objeto artístico ninguno, y que el Obispo de Astorga ha asegurado terminantemente a periodistas y a académicos:

—No hay nada de eso, señores...!

Y la Academia de la Historia dice:

—Tendremos que ver ahora lo que responde la Comisión de Monumentos de León...!

Al parecer, ha sido esta comisión la que hizo la denuncia. Pero claro es que esta manifestación de la Academia es lo que llamaríamos ahora «una pavadá» mayúscula, pues que antes de provocar escándalo semejante, debió haber comprobado plenamente la veracidad de la denuncia hecha.

De todos modos, dice bien «La Luz de Astorga»:

—La Comisión de Monumentos de León, tiene la palabra...!

Nuestros mercados al día

EN LA PROVINCIA

DUEÑAS

El tiempo lluvioso favorece a los sembrados.

En el negocio de trigos sigue el retraimiento, y se paga al precio de tasa.

Vale el centeno, a 14 pesetas las 90 libras; cebada, a 10 las 70; avena, a 7,25 los 25 kilos; algarrobas, a 16 la fanega; alubias de León a 130 los 100 kilos; lentejas, a 125; garbanzos finos gordos, a 160; regulares, a 130; menudos, a 100 ídem.

El aceite se paga a 2 pesetas el kilo; vinos tintos, a 5,60 los 16 litros; vinagre, a 8 los 61 ídem.

Perdices, a 2,25 pesetas una; conejos, a 3 ídem.

Pan de 2.^a, a 0,65 pesetas el kilo; patatas, a 2 la arroba; nueces, a 1,20 el kilo; huevos, a 3,50 la docena; chorizos, a 8 el kilo.

FRECHILLA

El mercado de trigos, completamente paralizado.

Vale la cebada, a 40 reales las 70 libras; avena, a 30 la fanega.

Muelas, a 55.

Maíz, a 18 pesetas.

Vinos tintos de la nueva cosecha, a 7 pesetas el cántaro.

Pan de 1.^a, a 0,65 pesetas el kilo; patatas, a 2,50 la arroba; paja cortada, a 0,30 ídem; huevos, a 3,50 la docena.

Tocino jamón fresco, a 3,60 pesetas kilogramo.

Ofertas hay abundantes en trigos.

Estado del tiempo, beneficioso.

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—La situación de los mercados castellanos en general, es de flojedad en los precios, abundante oferta, escasa demanda y como consecuencia

muy pocas operaciones, más bien nulas muchos días.

Pretenden los vendedores de partidas desde 46,50 a 48 pesetas según calidad y procedencia. En el detall sigue entrando algún centenar de fanegas diarias y se paga de 81 a 82 reales fanega.

Barcelona no sale de su lento paso en la compra de este grano y en cuanto a precios, sigue pagando de 47 a 48 pesetas clases buenas corrientes, con tendencia de baja.

Centeno.—La falta absoluta de compradores, es la nota dominante. Para Asturias y Galicia se hizo la semana última procedencias salmantinas, pero de aquí se desconocen operaciones. Cedentes hay a 32 pesetas, de Salamanca, Segovia y Palencia.

Cebada.—De 31 a 32 pesetas es el precio a que ofrecen vendedores de nuestro país.

Avena.—Clases de por aquí ofrecen a 31 pesetas.

Algarrobas.—De nuestra plaza ofrecen a 37,50 pesetas; en línea de Ariza y Burgos, a 36,50.

Habas.—Hoy pretenden clase extremeña, a 42 pesetas.

Yeros.—En estación línea de Ariza ofrecen, a 35,75 pesetas.

MEDINA DEL CAMPO

El tiempo es lluvioso, muy bueno para el campo. Los sembrados presentan buen aspecto.

Se cotiza harina extra, a 67 pesetas los 100 kilos; de 1.^a, a 64; panadera, a 60,50; de 2.^a, a 58,50; salvado tercerilla, a 37; comidilla, a 26; gordo, a 27 ídem.

Al mercado de trigos, se calculan en unas 1.500 a 2.000 fanegas, que se han detallado, a 81 y 81,50 reales las 94 libras.

Vale el centeno, a 52 reales fanega; cebada, a 38 y 39; algarrobas, de 59 a 60 ídem.

El mercado de ganado lanar, algo más animado que la semana anterior, pagándose las ovejas, de 48 a 50 pesetas; emparejadas, de 55 a 60 ídem.

Ofertas hay de varios vagones de trigo, que no se han comprado, por pretender los tenedores precios altos.

Operaciones nulas, notándose mucha flojedad en el mercado.

RUEDA

El campo ofrece buen aspecto.

Tiempo de luvias.

Precios del mercado:

Trigo, a 180 reales fanega.

Cebada, a 40 ídem.

Vino blanco, a 32 reales el cántaro, ídem tinto, a 30.

VALDERAS

Tiempo lluvioso.

Mercado con tendencia floja.

Han regido estos precios:

Trigo, a 80 reales fanega.

Centeno, a 68.

Cebada, a 37.

Avena, a 31.

Garbanzos superiores, a 205.

Alubias, a 220.

Muelas, a 62.

Harina de primera, a 29 reales arroba.

Patatas, a 9 reales arroba.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.^o, Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confien en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Principal, 139 y 141, 2.^o

(Pasaderas)

Hacia la perfección EN RADIO

Se ha llegado con el empleo de las válvulas **PHILIPS**

Serie maravillosa.

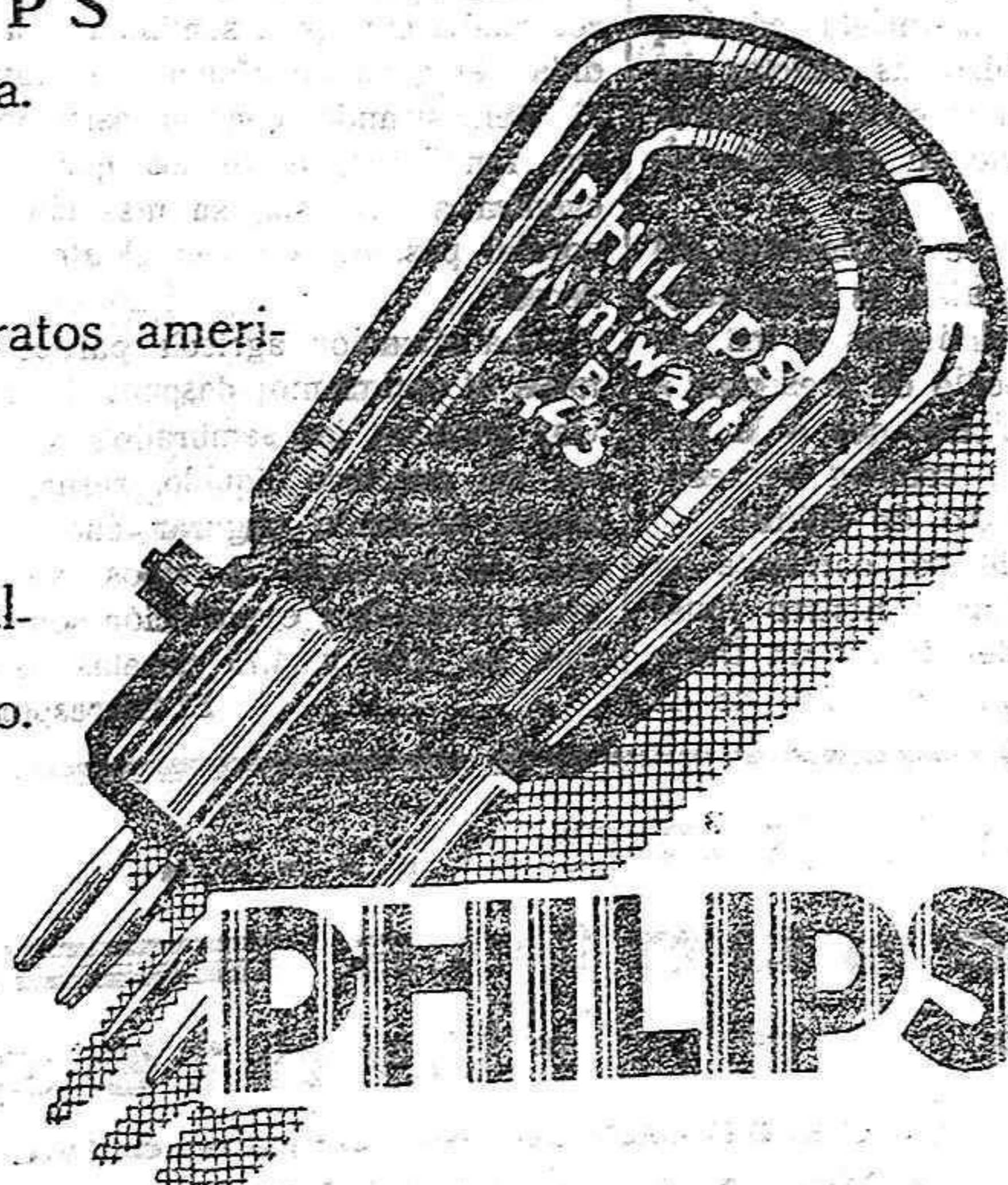
Serie normal.

Super-serie.

Serie para aparatos americanos.

PHILIPS

tiene un tipo de válvula para cada caso.



VALVULA DE POTENCIA

Los mejores RECEPTORES PHILIPS enchufables a la corriente; audiciones y catálogos

LA FILARMONICA

Mayor Principal, 69 - Teléfono 50 - PALENCIA

LEON

EL INFANTE DON ALFONSO DE ORLEANS.—DOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION.—UNA MALA HIJA.—EL PAN DECOMISADO POR FALTA DE PESO

ARROLLADO POR EL TREN

Cuando el tren 406 llegaba a la estación de Astorga, intentó atravesar la vía para montar en un tren militar el recluta Daniel Alvar Corzo, destinado a Melilla, siendo alcanzado por la máquina, que le causó una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

En gravísimo estado ingresó en el Hospital, creyéndose que fallezca de un momento a otro.

LLEGADA DE UN INFANTE

Esta tarde llegó al aeródromo de la Virgen del Camino el infante don Alfonso de Orleans y Borbón, jefe de Escuadra. Venía desde la base de Aviación de Burgos, acompañado de otros dos aparatos.

También se espera dentro de breves días al general jefe de los servicios de Aviación, señor Kindelán, que vendrá a inspeccionar los servicios de la base.

LA COMPANIA SERRANO-CASALS

En el Teatro Principal debutará hoy la Compañía lírica al frente de la cual figuran José Serrano como director artístico y autor de las obras que habrán de representarse, y Eugenio Casals, como director gde escena y primer actor.

La Compañía hará su debut con la aplaudida zarzuela «Los de Aragón».

ACCIDENTE DE AVIACION

Ayer por la mañana, a las once y media, cuando volaba sobre el campo de Aviación en un Poter número 7, el sargento piloto Luis González Celma, con el mecánico señor Franco, sufrió una «panne» el motor, cayendo el aparato a tierra entre el aeródromo y la carretera de Astorga.

En el lugar del suceso se presentaron los primeros unos obreros de la Telefónica que por allí trabajaban, llegando después el personal de la base, que recogió a los heridos, trasladándolos a la clínica del aeródromo, donde fueron reconocidos y curados, apreciándose en el sargento varias heridas de pronóstico reservado y en el mecánico diversas lesiones de carácter grave.

El aparato quedó con grandes desperfectos.

Lamentamos este nuevo percance de aviación y deseamos a los heridos una rápida mejoría.

DEFUNCIONES

Han fallecido en esta ciudad: doña Bernardina González Alvarez, don Celestino Alonso Rodríguez y doña Francisca Martínez Nicolás.

CEVICO DE LA TORRE DE VIAIE

Para la provincia de Soria, ha salido el secretario de este Ayuntamiento, don Francisco Castañeda, con objeto de asistir a la boda de un sobrino. Feliz viaje.

LA VAINIQUERA

Francisca Conrado

Ofrece de nuevo sus servicios a su distinguida clientela. Calle Antonio Maura, 6, derecha.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C^a

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos.

NUEVO ADMINISTRADOR

Por el Cabildo Catedral ha sido nombrado administrador del Hospital de San Antonio Abad, de esta capital, el muy ilustre señor don Miguel Alvarez, canónigo prefecto de Ceremonias de la misma.

CONFERENCIA

En la Escuela Normal de Maestras, y organizada por la Asociación Católica de Normalistas, ha dado una conferencia don Fernando Lacarra, sobre el tema: «Sevilla: su Exposición».

El conferenciante fué muy aplaudido por el numeroso público que acudió al acto.

ROBO

Al vecino de Busdongo, Manuel Ro-

dríguez Alonso, le robaron en el establecimiento, quitándole seis cuarterones de tabaco, no pudiendo forzar un mueble donde guardaba el dinero, a pesar de los esfuerzos que realizaran los ladrones.

ENTRE MADRE E HIJA

Por la Guardia civil de Sabero fué detenida la vecina de Piñán, Ascensión Antón, de 27 años, casada, la cual cuando su madre Eulogia del Blanco se disponía a enviar los muebles de su casa en una camioneta para Cistierna, donde va a fijar nueva residencia por los malos tratos que en aquel pueblo la daba su hija Ascensión al saber que iba a marchar, se subió a la camioneta y empezó a tirar

todos los muebles al suelo, rompiendo la mayor parte de ellos y apoderándose de un reloj, pues según manifestaciones de la detenida, la pertenecen a ella algunos muebles que heredó de su padre al morir.

El Juzgado interviene en el asunto.

DESTINO

Ha sido destinado a esta base de Aviación, el joven aviador cabo piloto, don Victorino Sánchez.

UNA PUÑALADA

En el pueblo de Toreno, sostuvieron una reyerta los vecinos Teodoro García Fernández, de 21 años, e Inocencio Luciano Domínguez, de 29, resultando herido el primero de una puñalada, que calificó el médico de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

PAN DECOMISADO

En el último repeso fueron decomisados por falta de peso, a don Gabriel Represa, 35 kilos; a don Lázaro Alonso, 24,300; a don Atanasio Iglesias, 12; a don Néstor García, 6; a don Manuel Lagarto, 46; señores Hijos de Pedro Ordás, 4; a don Baldomero González, 16; a don Olegario González, 8; y a don Jesús Gutiérrez, 16, los cuales fueron distribuidos en la siguiente forma: Casa Asilo de Beneficencia, 85; Hermanitas de los Pobres, 43; Asociación de Caridad, 42,300.

DENUNCIADOS

Por la Guardia civil de Santa María ha sido denunciado el vecino Félix Zotes, el cual fué sorprendido en el kilómetro 26 de la carretera de La Bañeza a Santa María del Páramo, conduciendo un rebaño de ganado lanar sin tener la debida autorización, para transitar con esta clase de ganado.

—En San Emiliano fué denunciado ante el Juzgado por la benemérita el vecino de Vega de los Viejos, Ricardo Fernández, el cual conducía una camioneta de su propiedad, sin llevar a la vista la patente nacional de circulación.

CAIDA

El joven de 19 años, Félix Martínez, domiciliado en Fernández Cadorniga, número 9, tuvo la desgracia de caerse en la calle, produciéndose la fractura de la clavícula derecha. Fué asistido en la SCasa de Socorro, donde se le calificó de pronóstico reservado.

ESPESO

VILLALCON

Novena de Animas

Se ha celebrado en este piadoso pueblo la novena en sufragio de las almas del Purgatorio.

Durante nueve días consecutivos, numerosos fieles acudían al santo templo a orar y pedir a Dios Nuestro Señor que se apiade de esas almas, y las saque pronto de esas terribles penas.

A los oficios divinos acudieron numerosos fieles, y aún más en el ejercicio de la tarde, y cantando el sacristán de la parroquia breves versos muy bien apropiados y escogidos, y contestados por todo el pueblo.

Felicitemos muy de veras al señor Del Pozo, y le deseamos salud, para para honrar largos años a las benditas almas en igual manera.

LORENZO

VILLAMURIEL DE CERRATO

VELADA TEATRAL

En el lindo teatrillo del Sindicato tuvo lugar el domingo pasado una agradable reunión de los socios del mismo, que en unión de varios invitados pasaron una tarde deliciosa admirando las proezas en el arte de Talia, que un grupo de aficionados de esa capital, con singular maestría y exacta presentación escenográfica desarrollaron. La concurrencia, muy numerosa, aplaudió sin cesar la interpretación acertada de las obras puestas en escena por los consumados actores señores Fernández (don José y don Mariano); Regúez, Franco, Grisoleña, Terceño, Pérez, López y Gallego. «Derecho de Asilo», con su intensidad dramática, mereció justos elogios. La historieta cómica, «Pulmonía doble», hizo las delicias del público con sus numerosos incidentes cómicos, manteniendo en constante hilaridad a todos.

Mil plácemes merece la Directiva del Sindicato, que en su afán de proporcionar honestos esparcimientos a los socios, no escatima medio de presentar a los mismos distracciones que a la par que expansionan el espíritu recreando, sirven de medio de cultura.

Los días 25 y 26 del corriente se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del doctor en Derecho y alto empleado que fué de la

Presidencia del Consejo de ministros, el cristiano y culto caballero señor don Carlos Manuel y Villameriel, hijo de esta villa. Sus bellas cualidades, su inagotable caridad, su exquisito trato social y su espíritu eminentemente religioso, hicieron del finado uno de esos seres que en su paso por el mundo, han ido sembrando por doquier favores y caridades. Testimonios elocuentes del mucho aprecio y del hondo pesar que su desaparición ha producido, han sido el gran número de amigos de todas clases sociales que concurrieron a su entierro, verificado en Madrid, donde falleció el 16 del actual; y en sus funerales, en ésta, el vecindario que recordaba con gran sentimiento la pérdida del gran benefactor que tuvo en él, demostrando con su asistencia, a sus familiares, entre los que se encuentra el cronista, su más sincero y cordial pésame, que en el alma agradecen.

—La situación agrícola parece prestarse al optimismo; después de las lluvias pasadas, los sembrados antes faltos del preciado líquido, resurgen lozanos, haciendo augurar buena cosecha. El mercado de vinos, animado; gran demanda y exportación sobre precios de 4,50 y 4,75 pesetas cántaro.

El Corresponsal

¡ SEÑORA

4 asuntos importantes

1. o Los ¡YA CÉLEBRES! cortes de «pana cotelé» — a 10'15 el corte de 3'50 metros —
2. o Las MANEJERÍAS CREPE, 6 cubiertos, de 6'25, 8'75, 10'50 y 12'50 pesetas
3. o LA REDUCCIÓN en los precios de todos — 10s paños, como fin de temporada —
4. o Los RETALES de PAÑO, en los que en — contrará muchas ventajas —

¿ DONDE ? EN

El Siglo XX

EXPUESTO EN SUS ESCAPARATES

ASPECTOS BURGALÉSES

Una gran velada.—Mandatos de caridad y obras de amor.—La visita de un infante.—En la Diputación.—Vida social

EL CUADRO ARTÍSTICO DEL CENTRO BURGALÉS DE GUIPUZCOA

El lunes, a las ocho y media de la noche llegó a Burgos un hermoso autocar. Dicho coche, en el cual predominaba la juventud y entre ésta destacaban muy bellas muchachas, fué recibido con grandes muestras de simpatía.

Un cronista de la ciudad llegó hasta sorprender una pintoresca y original con versación que al pasar el autocar que nos ocupa, bajo el histórico arco de Santa María, sostuvieron entre sí dos blancas palomas huéspedes indesahuciables de aquel tradicional monumento. Y decía una de aquellas palomas, erguida gravemente sobre el guerrero brazo de León Calvo a su compañera, adormecida, sobre la testa sabia y pensadora de Nuño Rasura:

—Despierte, hermana, despierte! Ha entrado en Burgos lección viva de entusiasmo.

Y aquella paloma que sentía estremecer en su alado cuerpecillo los impulsos guerreros y de acción del histórico juec de Castilla, vibró ante la nube de entusiasmo que ascendía de aquel coche que se entraba en la ciudad.

En el coche aquel llegaba el Cuadro Artístico del Centro Burgalés de San Sebastián.

El objeto inmediato, visible de esta visita era la velada que en el Teatro Principal dió dicho Cuadro Artístico en la noche de ayer.

En escena fué puesta, con rara maestría, por tratarse de unos aficionados, la hermosa comedia de Linares Rivas "Mal año de lobos". En los entreactos el director del Cuadro cantó admirablemente, y parodiando la ingenuidad vasca, relató varios cuentos, que fueron muy aplaudidos. El tetatro presentaba brillante aspecto. Los ingresos obtenidos pasaron al Hospital de San Juan. Al final de la representación el Presidente del Centro, don León Pérez, corazón entusiasta, dió las gracias, emocionado.

—Un raudal de energías impulsará en lo sucesivo nuestra obra para continuar en la ruta emprendida.

El señor Presidente, con la elocuencia que prestan los sentimientos cuando éstos arraigan en el corazón, habló del objeto principal de la venida del Cuadro Artístico del Centro Burgalés en San Sebastián: aproximación a la tierra natal.

Este Centro, hoy importante, ha encendido en la bella Easo un hogar sobre el cual se rinde fervorosa adhesión a la patria chica.

Y este sentimiento estrecha entre sí, a todos sus miembros e irradia—caridad cristiana—hacia aquellos pobrecitos hermanos, hojas marchitas, indefensas, arrastradas por el viento de la adversidad.

Porque el Centro Burgalés de San Sebastián no es solo un Circulo de reunión, de esparcimiento, sino que es Centro también de acción caritativa.

—Señor Presidente, en la frontera se hallan detenidos unos emigrantes. Dichos son burgaleses y en la mayor miseria carecen de lo imprescindible para tornar a la tierra que un día abandonaron, seducidos por engañosas promesas.

—Que inmediatamente sean socorridos esos emigrantes.

Ordena el Presidente. Y esta conversación se repite a diario en aquel Centro.

Reconocida y apreciada dicha labor benéfica, el Centro Burgalés de San Sebastián se halla exento de todo tributo. Y reconociendo y aplaudiendo su entusiasmo amor hacia la tierra natal, Burgos, ha recibido con todo cariño a estos simpáticos muchachos que han venido a darnos tan alto ejemplo de entusiasmo.

El excelentísimo Ayuntamiento envió a dicho Centro, el año pasado, un hermoso escudo de la ciudad, y la excelentísima Diputación les ha donado la bandera—en el centro, sobre los colores gualdo y rojo destaca el CAPUT—que precisamente ha sido bordada por las Adoradoras, y que ayer, gallardamente portada por la madrina, señorita Esperanza Santa María, ondeó al viento por las calles de esta vieja ciudad.

La primera visita de los excursionistas fué ayer mañana, para la Casa de la Ciudad. En el Ayuntamiento fueron re-

cibidos por el alcalde en cargos, señor Martín Lostan. Presentaciones. Frases de entusiasmo. Vivas a Burgos, a España y a San Sebastián.

—Cumplido nuestro primer deber de gratitud—dijo el Presidente—vamos a donde nos impulsa tradicional sentimiento.

Y del Ayuntamiento se trasladaron a la Catedral. Ante la venerada imagen del Santo Cristo de Burgos, se inclinó fervorosamente, la bandera del Centro Burgalés de San Sebastián.

Más tarde, en la Diputación Provincial, fueron recibidos, y agasajados nuestros simpáticos visitantes.

—Todos los españoles debemos querernos, ayudarnos, defendernos, fuertemente apretar nuestras manos, una contra otra; que se sienta y confunda el latir de nuestros corazones; pero dentro de esta misión, ¿por qué no hemos de cuidar cada uno en el castillo interior de nuestra alma, que no se apague, que brin-

le ¡siempre! la lucecita encendida con la mies de nuestro campo?

Raudales nuevos de energía activa llevan los simpáticos miembros del Centro Burgalés de San Segastían, y en esta tierra, que es la suya, han dejado prendido el entusiasmo que empezando por unir a los buragleses entre sí terminará fundiendo en un solo anhelo a los españoles todos.

EL INFANTE DON ALFONSO DE ORLEANS

Días pasados, en la sala del té del Salón de Recreo destacaba una figura de porte aristocrático.

—El infante don Alfonso de Orleans, como jefe de Aviación ha llegado a Burgos para visitar la escuadrilla de Gamonal.

Y es ese que está en esa mesa tomando el té con el general gobernador Villegas, el jefe de esta base de aviación, señor Jordana y otros oficiales.

La atención, como es natural, se dis-

para hacia la mesa que ocupa el infante. S. A. habla como un buen camarada con los oficiales aviadores.

—El próximo 29 dará en el Ateneo de Burgos una conferencia el oficial aviador, don César León.

El infante lee el programa anunciador de dicha conferencia.

—¡Qué pena!—exclama.—¡Cuánto siento que el programa que tengo trazado no me permita quedarme en Burgos para asistir a esta conferencia. Me agrada mucho que los oficiales de aviación a más de demostrar a diario su valor y pericia, den muestras, también, de su cultura.

Dice, felicitando de antemano, al oficial señor León.

El infante se expresa con suma sencillez.

—Al oírle hablar el recuerdo trae los recientes escritos *Estampas españolas* de la reina María de Rumania.

—En esta mañana de sol—escribía la egregia dama—visito la granja, casa de labor, de mis hermanos Beatriz y Alfonso. Todo en ella es actividad, trabajo, sencillez...

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Estos días ha andado un tanto revuelto el ambiente provincial.

—Han dimitido los diputados provinciales: El Presidente a la cabeza.

—Se dice si el alcalde pasará a ocupar el cargo de Presidente de la Diputación...

—Pero también se dice...

—¿Qué?

Unos días de cábalas. Pero estos se dice tienen escaso vuelo. Los pájaros de augurios políticos que antes volaban gallardamente, picoteando en todas las mesetas, apenas, ahora, si revolotean fuera del edificio provincial.

Ya no interesa el juego político. El leve oleaje de estos días en la casa provincial ha venido a cantar la salutación de Marina:

—¡Todo está igual!

Cada cual ha quedado en su puesto.

UNA BODA

En la capilla de Santiago, incluida en la Santa Iglesia Catedral, se ha celebrado estos días una boda que merece atención particular.

La novia, una bellísima muchacha perteneciente a conocida familia del valle de Valdivielso, María Sáinz García, y el novio, Víctor Velloso García, suboficial de artillería y arraigado, también, en dicho pintoresco valle.

Este valle de Valdivielso, en el cual se funden las bellezas de naturaleza y los brillantes jirones de nuestra Historia, guarda en su casa Ayuntamiento en Quecedo, que ofrece la particularidad de estar formado por 14 pueblos—un magnífico escudo que recuerda uno de los hechos acaecidos en el Valle. Carlos III, bajo la encina histórica a cuya sombra se administraba justicia.

En representación del Valle vino a la boda que nos ocupa, el secretario del Ayuntamiento, don Manuel García, tío de la desposada.

Y ¿por qué destaca esta boda?

En la triste página—recuerdo imborrable de *Monte Arruit*—figura entre anónimos sacrificios, un hecho heroico:

Gabriel Sáinz García, cabo de Ceriñola, se batió bravamente a las órdenes del cononel Navarro. En sus últimos momentos, henchido el corazón de inmensa amargura, de desesperación ante el desastre inevitable, trazó rápidos renglones.

Y esta carta, hallada en el bolsillo del heroico soldado muerto, por su alteza de miras, por su encendido amor hacia la patria, por su confianza en un Dios misericordioso, ha merecido ser recogida y, con todo honor ha sido depositada, como preciada reliquia, en el archivo que en Toledo tiene el Arma de Infantería.

—¡Así muere un soldado español!

María Sáinz, la blanca y bella novia—fior del valle de Valdivielso—que sonriente aparecía estos días en la capilla de Santiago, bajo sus velos de desposada, es hermana de aquel heroico cabo de Ceriñola.

María Cruz EBRO
Burgos, 27 noviembre 1929

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAN, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa del Mantilla) Valladolid.

AGUILAR DE CAMPÓO

NOTA DE SOCIEDAD

FIESTA DE LA MILAGROSA

Celebróse en nuestra villa, tan simpática fiesta el día 24, con misa de comunión, misa solemne, sermón, motetes y cánticos apropiados a la Milagrosa.

De los pueblos próximos de Villalano, Menaza, Frontada, Villarén y algunos otros que harían larga la enumeración, nos llegan noticias de haberse celebrado también el mismo día 27, (fiesta de la Milagrosa), y con parecida solemnidad la fiesta en honor de esa Virgencita, que tan popular se va haciendo, que va recorriendo en su hornacina, las casas del rico y del pobre, sin distinción, lo que se conoce con el nombre de Visita Domiciliaria, cuya devoción se propaga con la celeridad del relámpago.

NECROLOGICA

El día 29 se celebrará en nuestra excolegiata solemne funeral de 1.ª, por el alma de la que fué virtuosa señora doña Mariquita de la Fuente, cuyo segundo aniversario de su muerte es en dicho día.

A sus hijos el inteligente ingeniero don Vicente, y el culto abogado, don Antonio y demás familiares, una vez más hacemos presente nuestro sentido pésame, implorando la caridad de las oraciones de los lectores, a las que unimos las nuestras.

NOTA DE SOCIEDAD

Con un lote de 70 mulas quinceñas del país, ha salido para las ferias de Melgar y Villadiego, el comprador de ganados, don Ignacio Mata de Néstar.

Feliz viaje y ventas y compras remuneradoras deseamos al amigo.

M. Q. V.

SANATORIO QUIRURGICO

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del doctor Abilio G. Barón, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex-pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el Extranjero, y ex-ayudante de la Sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

Medicina Interna, doctor Antonio Santos. El Sanatorio dispone de Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

En él se practican análisis de sangre, esputos, jugo gástrico, heces líquido cefalo-raquídeo, orina, etc., etc.

Consulta: Todos los días, excepto viernes y sábados.

El primer domingo de cada mes despacharán consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Zorrilla, y de Cirugía, el doctor Barón.

Cuenta el Sanatorio con reputados especialistas para las operaciones de las demás especialidades.

En caso de urgencia, es avisado inmediatamente el operador a que corresponde.

Durante los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, no despachará la consulta del primer domingo de mes el Dr. Barón, por haber salido para Berlín en viaje de estudios; continuando después prestando sus servicios quirúrgicos en este Sanatorio y despachando su consulta el primer domingo de cada mes.

Sanatorio Quirúrgico de C. Koldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 75, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

VICHY Hôpital (estómago).
Célestins (riñones).
Grande-Grille (hígado).
Son las aguas minerales más superiores y mejores tomadas a domicilio.

ANTE LA NUEVA ESTRUCTURACION AGROPECUARIA

UN ACTO DE PROPAGANDA EN CERVATOS DE LA CUEZA

Con motivo de la publicación del Reglamento para la nueva estructuración agropecuaria y de la circular dirigida a todos los labradores por el presidente de la excelentísima Diputación provincial anunciándoles las nuevas reformas que se preparan para cuento tiene relación con la exportación agrícola y ganadera de España y excitando a todos a la unión para que los beneficios anunciados lleguen absolutamente a todos los que viven del campo, el digno presidente de este Sindicato Católico Agrario, don Mateo Fernández, organizó un acto de propaganda que tuvo lugar el domingo último en la Escuela nacional de niños, con asistencia de todos los socios del Sindicato y de otros muchos labradores y obreros, no sindicados.

En primer término, y después de breves frases pronunciadas por el mencionado presidente, dió una notabilísima conferencia don Jesús Alonso Guerra, ilustrado maestro nacional de esta villa, sobre el tema: «Misión de los Sindicatos y derechos y deberes de los socios dentro de la organización.

Hizo historia de los triunfos logrados por diversos sectores de la sociedad española gracias a la sincera y entusiasta unión de cuantos viven y laboran en euellos y señaló el contraste de estos éxitos, junto a los fracasos que han seguido a todo intento de reformas agrarias. Señaló prolijamente los fines de la sindicación católico-agraria, proclamó la necesidad de los Sindicatos en el campo y expuso el cuadro de las conquistas futuras, cuando la multiplicación de estas organizaciones y sus entusiasmos, den como resultante necesaria, la fortaleza de las Federaciones provinciales y por ende de la Confederación Nacional más en contacto con el Poder Público.

Indicó admirablemente los deberes y derechos de los sindicatos dentro de estas organizaciones y el sacrificio de todo criterio personal e individualista que ponga en peligro la eficacia de la unión que se persigue.

Y terminó haciendo afinadas consideraciones para justificar la reforma y ampliación del articulado del Reglamento de este Sindicato, problema que ofreció a la Junta general para su resolución inmediata, dando lectura a las bases que estima como imprescindibles para la reforma.

Huelga decir que el señor Alonso Guerra fué muy aplaudido.

A continuación ocupó la tribuna el diputado provincial don Angel Blanco, que tuvo grandes elogios para la conferencia de nuestro maestro nacional y frases de felicitación para el digno presidente del Sindicato, por la oportunidad del acto organizado.

Ratificó cuanto dijo el señor Alonso sobre las ventajas de una unión sincera y fuerte de todos los que viven del campo, y expuso los motivos que han movido al Gobierno para descentralizar los servicios agropecuarios, tras pasándolos a las Diputaciones provinciales, con objeto de que estos organismos, alejados hoy de las luchas políticas, revestidos de verdadera autonomía y capacitados por su vida plebética para la realización de todos los fines humanos en el orden local, puedan adaptar las reformas agropecuarias que se proyectan, al país, cuyo interés moral y material están obligadas a fomentar y dirigir.

Insistió el señor Blanco en que, donde como aquí exista ya una organiza-

ción sindical, no deben intentarse otras organizaciones similares que también resultarían aisladas y sin la fuerza y la orientación con que ya cuentan nuestros Sindicatos Agrícolas; que lo que aconsejaban las circunstancias era fortalecer las organizaciones actuales con nuevas inscripciones de socios y con

nuevos propósitos de verdadera unión y de espíritu de sacrificio. (Grandes aplausos).

Terminada la intervención de los señores Alonso y Blanco, el Sindicato quedó reunido en Junta general, para discutir las bases presentadas por aquél y acordar la forma de ingreso de otros varios labradores y obreros que aun no figuran asociados y que solicitaron aquel ingreso.

El Corresponsal

27-XI-1929.



Un ramillete de chicos y chicas en el the de la Coral. (Foto Guzmán do Rego)

NUESTRA FEDERACION

Lo que significa su labor para el agricultor y para la Agricultura

Frecuentemente se dice, al hablar de entidades bancarias, que fundamentan su funcionamiento en una intensa labor económica complementada con una exquisita labor social.

Pero difícilmente puede compulsarse, con verdadero vigor, esa preconizada labor social y económica en nuestra provincia, exceptuando, claro es, la actuación de la Sucursal del Banco de España, que tanto coadyuva al desarrollo de los intereses nacionales.

Existe—no hay que dudarlo—entre esta clase de entidades de crédito, el afán de acaparar el ahorro de los agricultores para invertirlo en especulaciones que han de ser del interés de la entidad, y nunca el espíritu de un verdadero préstamo al agricultor para cooperar al desarrollo de las explotaciones agrícolas.

Claro es que todas estas apreciaciones no envuelven, ni remotamente, una crítica sobre la actuación de nadie; mucho menos para las entidades bancarias que, como entidades particulares, que no desenvuelven un programa social determinado, pueden encarrilar sus actividades por los caminos que más seguridades ofrecen a sus intereses.

En este sentido, nadie podrá alegar derecho alguno para desviar su actuación y sus propósitos, dignos de la mayor consideración.

Y ocurre que cuando una determinada persona tiene en su poder cierta cantidad de dinero procura colocarla en sitio seguro, para obtener de ella un buen rendimiento y busca estos intereses en la Caja de Ahorros o en la cuenta corriente de cualquier Banco de la provincia, por la razón del nombre que ostentan y por el señuelo de un capital garantizado de algunos millones de pesetas que, en no pocas ocasiones, constituyen un valor nominal toda vez que puede ocurrir que el Establecimiento bancario sea dueño

de una parte de sus propias Acciones o que los accionistas no hayan desembolsado más que una parte de su Acción, reduciéndose, de hecho, el capital en la parte que en el activo figura a base de acciones o de accionistas.

Este fenómeno, sin embargo, sirve de acicate para que se verifiquen ingresos de ahorros en las Cajas de dichos Bancos, sin tener en cuenta que este dinero—producto en su mayoría de la propia Agricultura—debería ser colocado en donde pueda servir de ayuda a la Agricultura, que es la fuente del mismo.

Hacerlo así no será perder el interés que pueda serles ofrecido por las entidades bancarias, ya que puede encontrar aún mayores rendimientos y garantías en esta actuación por nosotros preconizada.

Bien conocida es de todos la actuación de la Federación Católico-Agraria de Palencia; los fines que persigue; el programa que desarrolla; su labor social y económica constantemente intensificada en bien del agricultor y de la Agricultura.

La Federación Católico-Agraria de Palencia es la entidad exclusiva de los agricultores; e irradian sus beneficios a los asociados y a los no asociados. Al defender los intereses agrícolas, tan constante como eficazmente, beneficia indiscutiblemente a todo el sector agrícola de la provincia, sin pensar al realizar esta fecundísima labor si los frutos de la misma han de caer exclusivamente sobre los asociados o han de obtener un interés general.

Y si la Federación Católico-Agraria de Palencia no atiende más que a los intereses del agricultor en general, ¿por qué ha de faltarle el apoyo del agricultor palentino, sea asociado o no, si tan frecuentemente recibe el beneficio de su brillante actuación...?

Hilario MARTINEZ

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA Consulta en Astudillo los domingos CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

INAUGURACION LA PRIMERA MISA EN EL MANICOMIO NUEVO

En la estancia más bella del misericordioso establecimiento, como corresponde a la Majestad del Huésped, levantaron los Hermanos de la Orden Hospitalaria un claro y bellissimo altar; le perfumaron y engalanaron con las mejores flores de la estación y los más ricos encajes, y en él le ofrecieron el Santo y Adorable Sacrificio.

Fué la de esta mañana la Misa primera en el espléndido pabellón erigido para refugio de los pobres alienados. Encargado de oficiar fué el muy ilustre señor Vicario, don Victoriano Barón; se cantó la Misa a toda orquesta, y el querido capellán de la casa, don Faustino Giraldo, pronunció una hermosísima oración a tono con las circunstancias y llena de un gran espíritu de amor divino y caridad humana.

A pesar de la molesta lluvia y de celebrarse el acto piadoso en la mayor intimidad, fueron bastantes los fieles de Palencia y de las cercanías del edificio que acudieron a rendir su devoción al Señor de Tierra y Cielos, y a demostrar a los Hermanos de la Orden Hospitalaria la simpatía y adhesión a su meritisimo apostolado.

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE LA ORQUESTA FILARMONICA DE MADRID

Gran noche de arte para los amantes de la música. El ya consagrado y laureado compositor y maestro Pérez Casas, se presentará esta noche en nuestro primer teatro al frente de la brillante agrupación musical que lleva el nombre de "Orquesta Filarmónica de Madrid".

Precedidos por los clarines de la fama llegan el maestro Pérez Casas y sus músicos, que vienen recorriendo los primeros teatros de España, dando a conocer en ellos las obras magistrales de los compositores más insignes, así clásicos como contemporáneos. "La Orquesta Filarmónica Madrileña", que ha tenido como directores accidentales, compositores extranjeros de fama mundial, es, actualmente, bajo la dirección de Pérez Casas, la primera entidad musical española. Esta noche podremos comprobarlo.

LA BOLSA

Table with financial data: Cotizaciones de hoy: Deuda Interior, 4 por 100 (72/50), Exterior (85/00), Amortizable (76/00). MONEDAS EXTRANJERAS: Paris a la vista (28/90), Londres (58/11), New York (7/19), Berlin (1/71), Roma (57/45), Zurich (138/50).

EL TIEMPO

Existe todavía estacionada la perturbación atmosférica de las Islas Británicas y, por tanto, el tiempo no se modifica en dichas islas, Francia, Países Bajos y Alemania. En España son frecuentes las nieblas. Tras la borrasca citada del Norte de Escocia, existe otra en el Atlántico, desde el meridiano 35 al 55, y también entre los paralelos 35 al 55. El anticiclón de las Azores se corre a la Península Ibérica y hacia las costas americanas de Oriente se establece un área de altas presiones.

CERERÍA DE SANTA LUCÍA FÁBRICA DE VELAS DE CERA y BUJÍAS ESTEÁRICAS CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS PROVEEDOR DEL MONTEPIO DIOCESANO PRECIOS ESPECIALES PARA EL CLERO Y COMERCIANTES Plaza de Cañadío, 1 SANTANDER

NOTICIARIO

EN SAN PABLO

Mañana, a las nueve, celebra la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo el aniversario por los Terciarios fallecidos durante el presente año.

Pasado mañana, 30, la Asociación Joven tendrá también un funeral por sus asociados difuntos.

PETICION DE MANO

Por don Vicente López Rivas, médico de Ampudia, y para su compañero de Pedraza, don Hipólito Oliva Espejel, ha sido pedida la mano de la distinguida maestra nacional señorita Esperanza Rodríguez Sardón, de Villumbrales.

FELICITACION

Después de brillante examen en la Facultad de San Carlos y prácticas en el Instituto Rubio, de Madrid, le han sido concedidos los títulos de enfermera y practicante a la señorita Luz Diez Ibáñez, quien, destinada al Sanatorio de Valdecilla, en Santander, se encuentra entre nosotros pasando unos días con su hermano el teniente de Seguridad, nuestro buen amigo don Alipio Diez.

Felicitemos a tan distinguida señorita y familia.

EL ALUMBRADO ELECTRICO EN LAS ESTACIONES

El señor gobernador, recogiendo las informaciones que publicó EL DIA DE PALENCIA sobre las deficiencias del alumbrado en las estaciones ferroviarias de Villada y Paredes de Nava, se dirigió a la Compañía del Norte, interesando fueran corregidas, con el fin de evitar desgracias, como las desarrolladas por dicha causa en la de Paredes.

Como contestación al oficio de este Gobierno, se ha recibido una carta del director de la mencionada empresa, en la que manifiesta que la ampliación del alumbrado en las estaciones de Villada y Paredes se halla comprendida en el proyecto global de mejoras de la línea de Galicia, que serán llevadas a cabo a la mayor brevedad posible.

También la División de Ferrocarriles participa la misma noticia, y acompaña un croquis de las reformas que se proyectan.

EL COMITE DE UNION PATRIOTICA

Para esta tarde ha sido convocado el Comité provincial de Unión Patriótica, con objeto de celebrar sesión bajo la presidencia del señor gobernador.

DE SANIDAD

Por el Instituto provincial de Higiene se ha efectuado hoy un servicio de desinfección en Paredes de Nava, con motivo de la muerte de un enfermo tuberculoso.

ASCENSO

Ha salido para Barcelona, con objeto de posesionarse del nuevo destino, para el que ha sido recientemente nombrado, el culto y laborioso empleado de la Compañía del Norte, don José Moreno.

Lleve feliz viaje, y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

EN EL AYUNTAMIENTO

Por falta de número de vocales, no pudo celebrarse sesión ordinaria en el día de ayer la Comisión Permanente.

Tendrá lugar mañana, en segunda convocatoria.

UN CURSILLO

El Ayuntamiento ha designado al obrero agricultor Román Rojas, para que asista al cursillo de trabajos técnicos que organizado por la Confederación Hidrográfica del Duero se celebrará en Calabazanos.

LIBRAMIENTOS EN HACIENDA

El señor delegado, ha puesto al cobro para mañana, libramientos a nombre de don Mariano Ruiz, don Jesús Ruiz y don Isidoro Páramo.

BODA

En la iglesia de la Compañía, se celebró esta mañana la de la gentil señorita Trinidad González, de Osorno, y el conocido industrial y propietario de Espinosa, don Daniel Fernández Prado.

Apadrinaron a la simpática pareja la elegante señorita Micaela González, hermana de la novia y don Aurelio Fernández, tío carnal del novio y factor en la estación de Espinosa.

Los concurrentes a la boda fueron obsequiados con un gran banquete en el Hotel Iberia, y los recién casados

emprendieron hacia Madrid su viaje de luna de miel, que les deseamos tan larga y dichosa como su vida.

ENFERMO

Desde hace algunos días se halla indispuesto el querido y prestigioso comisario jefe del Cuerpo de Vigilancia, nuestro buen amigo don José Pérez Atanay.

Aunque había mejorado ya, ayer sufrió un retroceso en su enfermedad, viéndose precisado a guardar cama nuevamente.

DE CORREOS

GIRO POSTAL CON LA REPUBLICA DE CUBA

A partir de 1.º de enero próximo se admitirán giros con destino a Cuba en todas las oficinas de Correos, autorizadas para este servicio.

La cuota de comisión para los giros que se emitan en las oficinas españolas será de 0,10 pesetas por cada 10 pesetas o fracción de 10 pesetas giradas.

El límite máximo de cada giro se fija en 500 pesetas para los destinados a España, y en 100 pesos para los pagaderos en Cuba.

El importe de los giros emitidos en España se expresará por los remitentes en pesetas, que la Gerencia del Giro convertirá a moneda cubana.

Todo giro postal para Cuba será pagadero durante los dos meses siguientes al de su emisión, e igual plazo de validez tendrán los procedentes de dicho país.

Los giros no pueden ser reexpedidos a otro país distinto de aquél a que primitivamente estuvieron destinados. El remitente de un giro postal podrá obtener un aviso de pago, extendido oficialmente por la Administración de destino, mediante una tasa equivalente a la de las cartas certificadas, por concepto de aviso de recepción. Este aviso será transmitido directamente al correo emisor para su entrega al interesado.

Todas las oficinas postales de Cuba están autorizadas para la emisión y pago de giros postales.

Días de salida y vías de expedición

Hoy se encuentra algún tanto mejorado.

Hacemos votos porque llegue pronto a un total restablecimiento.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Agustina Muñoz González, hija de Teófilo y Constantina. Extramuros del Mercado.

Elvira Bascónes Luiquete, de Maximiliano y María, Barrio de María Cristina.

Matrimonio.—Daniel Fernández López, de Espinosa de Villagonzalo, con Trinidad González Ramos, de Osorno.

de la correspondencia para las colonias españolas del Golfo de Guinea, durante el mes de diciembre de 1929.

Día 2.—Via Cádiz y Las Palmas, embarcando en el vapor «Infanta Cristina», de la Compañía Transmediterránea, que saldrá de Cádiz el día 4 (a las 15 horas), para Canarias, enlazando con el vapor «Wangoni», de la Woermann Linie, que saldrá de Santa Cruz de Tenerife, el día 9, y de Las Palmas el 10 para Fernando Póo, donde llegará el 25.

Este vapor llevará paquetes postales para Fernando Póo, en despacho de Santa Cruz de Tenerife, para Santa Isabel.

Día 17.—Via Cádiz, embarcando en el vapor «Legazpi» de la Compañía Trasatlántica, que saldrá de Barcelona el día 15, y de Cádiz el 20 (a las 10), para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro y Fernando Póo, donde llegará el 5 de enero.

Este vapor llevará paquetes postales para Fernando Póo, en despachos de Cádiz y Santa Cruz de Tenerife para Santa Isabel.

Los valores declarados para las posesiones españolas del Golfo de Guinea se enviarán a Cádiz, cuya principal los incluirá en los despachos con correspondencia de esta clase que forma y envía a Santa Isabel.

Palencia 27 de noviembre de 1929. El administrador principal, Domingo Ismer.

EL DECRETO-LEY DE SINDICATOS AGRICOLAS

Habla la Confederación Nacional Católico-Agraria

El Negociado de Prensa de la Confederación Nacional Católico-Agraria publica la siguiente nota:

«La C. N. C. A., que jamás actúa en el campo de las pugnas políticas, pero que procura desarrollar siempre una labor de alta colaboración ciudadana cerca de los poderes constituidos, ha estudiado con el mayor interés el decreto-ley de Sindicatos Agrícolas, publicado hoy en la «Gaceta».

No entra la Confederación en el examen de los motivos que han impulsado al señor ministro de la Economía Nacional a promulgar la nueva disposición. Pero no puede menos de advertir en el texto del decreto una tendencia con la que no puede estar conforme.

Tal como aparece en la «Gaceta», el decreto-ley es una verdadera disposición de «policía» de los Sindicatos, a los que se va a someter a trabas burocráticas poco compatibles con la realidad de la vida campesina, y que parecen perseguir tan sólo finalidades esta-

disticas, en una centralización que no se compagina con las últimas tendencias descentralizadoras de la estructuración agropecuaria.

La Confederación Nacional Católico-Agraria, que es la entidad agraria más poderosa de España, y que actúa siempre dentro de la más estricta legalidad, no tiene por qué temer de la recia actividad de la administración pública. Sin embargo, no puede menos de ver con algún recelo, si piensa en el porvenir, el excesivo arbitrio que se concede al poder ejecutivo para imponer sanciones a los Sindicatos, sin dar en compensación esas mínimas garantías jurídicas, propias de un estado de derecho.

La Confederación, dispuesta siempre a acatar las disposiciones emanadas de la autoridad, cree es obligación suya ineludible hacer público su criterio en materia tan fundamental para la agricultura española, y que con tanta razón preocupa al Gobierno».

SUCESOS

INCENDIO INTENCIONAL

Comunican de Guardo que el industrial don José Larrea Orueta ha denunciado que en la noche del 23 al 24 del actual le habían quemado una caseta en una mina de carbón, situada en el sitio conocido por «La Colina», término de Velilla, siendo pasto de las llamas las ropas y otros objetos que en ella se guardaban.

Realizadas activas gestiones por la Benemérita, no han dado resultado satisfactorio para la detención del autor o autores del incendio, habiendo manifestado los obreros que lo ignoraban en absoluto, pues fueron ellos los primeros sorprendidos al ver la caseta destruida.

DE UN ROBO

En Guardo fué detenido Eliodoro Santos, de 20 años, ocupándosele un abrigo y un clarinete, ambos objetos procedentes de un robo realizado el año 1925 en una mina de Velilla.

DENUNCIA

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado el vecino de San Román, Mauro Castillo. La Guardia civil le ocupó la escopeta, por carecer dicho sujeto de licencia para usarla.

DAÑOS EN LAS HUERTAS

Por la Policía de esta capital ha sido puesto a disposición del Juzgado el vecino de Dueñas, Victoriano Monge Calvo, de 17 años, que resultó ser también autor de los destrozos causados durante la noche del lunes al martes en las huertas próximas al Puente de Abilio Calderón.

FUGADO DEL DOMICILIO PATERNO

Por viajar sin billete y haberse fugado del domicilio paterno en Villamayor de Campos (Valladolid), fué detenido el menor Vicente Santamaría Iglesias.

SALA DE SOCORRO

Han sido curados en este centro: María Herrero, de 69 años, herida contusa en el pabellón de la oreja derecha.

Gregorio Calzada, de 44, vecino de Baltanás, alcoholismo agudo.

La Avenida del General Amor

El alcalde señor Rodríguez Salcedo, conferenció esta mañana con el arquitecto municipal don Fernando Unamuno, sobre las reformas en la Avenida del General Amor, que indicamos en nuestro número de ayer.

Desde luego el alcalde está conforme con esas iniciativas y se realizarán aquellas que no ofrezcan dificultades de importancia.

Por de pronto se ha oficiado a las empresas de luz eléctrica para que cambien los postes instalándoles hacia la cuneta del Salón, donde hay una hilera de árboles.

Se invitará a los vecinos de la Avenida a que hagan la mejora que señaláramos y se procurará estudiar un proyecto de jardines, de acuerdo con lo propuesto por EL DIA.

Es también propósito del alcalde, quitar de la Plaza Mayor el templete de la música y suprimir en las calles de Estrada y Rizarzuela los postes de madera innecesarios, que hoy entorpecen el tránsito público.

No es necesario..!

(Viene de la página primera.)

creto de ayer ha venido a confirmarlo, que «serán consideradas Asociaciones agrarias toda clase de entidades formadas por un número no menor de 25 miembros, y cuya finalidad sea la defensa de los intereses que dependen de la agricultura y ganadería...» —La primera condición la llenan la generalidad de los Sindicatos; acaso no haya uno solo que no la llene con verdadero exceso. La segunda condición la llenan todos. Ellos, son, pues, las Asociaciones que la Ley de estructuración agropecuaria reclama. Crear otras donde existen, es en realidad perder el tiempo, pues que habría que disolverlas.

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

LAS ASOCIACIONES Y SINDICATOS AGRICOLAS

Madrid.—Ampliamos la información sobre el importante decreto que ayer publicó la "Gaceta".

Como se dijo, se consideran Asociaciones agrícolas para los efectos del decreto, aquéllas que comprendan por la menos 25 miembros y tengan por finalidad la defensa de los intereses de la agricultura y la ganadería, y se consideran Sindicatos Agrícolas las Asociaciones que desarrollen servicios cooperativos o mutualistas.

Los Sindicatos se clasifican en seis grupos: de crédito, de compra y de compraventa, de producción, de producción y venta, de seguros; diversos.

Los Sindicatos que estén comprendidos en más de un grupo se clasificarán en todos los que les correspondan y tendrán las obligaciones de todos ellos, de Sindicatos la asociación de varios y tendrán la consideración legal de Sindicatos.

En la constitución de una Asociación agrícola bastará que se cumplan las formalidades de la ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887 y demás disposiciones vigentes, pero si desea disfrutar de los beneficios del decreto de la Presidencia, de 26 de junio de 1929, deberán solicitarlo del Ministerio de Economía Nacional, acompañando dos copias de los Estatutos y certificación de los nombres de quienes componen la Junta directiva y el número de socios.

El Ministerio, en el término de un mes, inscribirá la Asociación en el Registro Oficial si está dentro de las condiciones, y comunicará este acuerdo a la entidad y al Consejo provincial agropecuario.

Los Consejos agropecuarios formarán un censo, señalándoles un voto por cada 25 miembros, sin contar las fracciones de 25.

En el primer trimestre de cada año las Asociaciones reconocidas enviarán al Ministerio una sucinta Memoria expresiva de su gestión y una certificación en que consten las modificaciones de su Junta o de sus estatutos. De ello se tomará nota en el Registro del Ministerio, y la Memoria se enviará al Consejo provincial correspondiente.

Los Consejos y el Ministerio podrán inspeccionar el funcionamiento de las Asociaciones e imponer multas a los secretarios, de 25 a 250 pesetas, si las certificaciones no se ajustaran a la verdad.

Los Consejos podrán premiar con la devolución de las cuotas cobradas como recargo hasta el 5 por 100 de la contribución a una Asociación, siempre que su gestión lo merezca.

También el Ministerio podrá otorgar recompensas.

Las Asociaciones que no cumplan la obligación de remitir su Memoria, serán suspendidas de sus deberes electorales y representativos durante ese año, y en caso de reincidencia, serán dadas de baja en el Registro.

Los Sindicatos que deseen disfrutar de la calificación oficial de tales, lo solicitarán del Ministerio, enviando solicitud, certificación de la Junta, Memoria,

cuentas y balance del ejercicio anterior. El Ministerio resolverá sobre la petición en un plazo de veinte días.

En caso afirmativo, lo comunicará el Ministerio de Economía al de Hacienda, para los efectos de las exenciones y al Consejo Provincial agropecuario correspondiente.

Si en tres meses no se comunica este acuerdo ni el contrario, el Sindicato podrá considerarse reconocido como tal.

Los Sindicatos se obligan a presentar en el trimestre primero de cada año, su Memoria y documentación, según el grupo a que pertenezcan, bajo iguales comunicaciones que quedan señaladas para las Asociaciones agrícolas.

Durante el mes que precede a una elección política o corporativa, no se despachará ningún expediente de sanciones contra ninguna Asociación.

La inscripción de socios en Sindicatos que tengan establecida la responsabilidad mancomunada y solidaria de sus miembros, se hará en hojas especiales, en que se especifique este extremo, y su condición de responsabilidad limitada o ilimitada. Los compromisos que contraigan estos Sindicatos serán ratificados y firmados por los socios.

Los actos de constitución, modificación y devolución de Sindicatos agrícolas

y los contratos y escrituras que otorgue para cumplimiento de sus fines estarán exentos de los impuestos de Derechos reales y Timbre, así como estarán exentos del impuesto de Utilidades, y les serán devueltos los derechos por importación de máquinas, sementales, etc.

Las Asociaciones existentes en la actualidad habrán de solicitar su reconocimiento como tales en un plazo de seis meses.

CURSO DE CONFERENCIAS

Salamanca.—En la cátedra de Fray Luis de León se inauguró, a las seis y media de la tarde de ayer, el curso de conferencias organizado por la Asociación Francisco de Vitoria.

Asistió numeroso y selecto público y presidieron el acto el ministro del Uruguay en España, señor Fernández Medina, el rector de la Universidad, señor Esperabé, los vicerrectores señores Sánchez Mata y Beato y el Padre dominico Raigada.

El conferenciante, Padre Beltrán Heredia, dominico, disertó sobre el tema "Ideas de Vitoria sobre la conquista de América, según escritos inéditos". Dijo que el sistema ético jurídico de Vitoria tendía a acoplar las antiguas enseñan-

zas y las nuevas realidades encarnadas en el reinado de Carlos V, y desde que comenzó a manifestarse este esfuerzo, hasta que consiguió la alianza en forma definitiva, transcurrió un período de 5 años. En la colonización y conquista de América distinguía Vitoria varias fases, que están representadas en cartas inéditas al Padre Arcos, y en ellas desahogó privadamente su pensamiento contra los procedimientos de conquista seguidos en las Indias. Después de tres años abordó de nuevo el tema en una obra, y resumió sus doctrinas en trece proposiciones que, llevadas a la práctica, equipararían el gobierno de las proposiciones americanas bajo el cetro del Emperador al de cualquiera de los demás reinos de su corona. Estas manifestaciones de Vitoria produjeron en el público tales protestas, que algunos fragmentos de las mismas fueron retirados de la circulación por su autor, para volver al año siguiente sobre el mismo asunto en forma más moderada.

El conferenciante explicó los antecedentes de las cartas de Francisco de Vitoria al Padre Arcos y leyó algunos fragmentos inéditos de la Reelección, que constituyen precioso documento de gran utilidad para apreciar todo el alcance del sabio religioso dominico.

El padre Beltrán Heredia fué muy aplaudido y felicitado.

EL MONUMENTO A DON ANTONIO MAURA

Palma de Mallorca.—Se ha reunido la Comisión gestora del monumento a don Antonio Maura.

Se dió cuenta de la carta de don Prudencio Rovira, secretario que fué de aquél, en la cual manifiesta que la premura del tiempo le impide encargarse de escribir la biografía del ilustre político para leerla el día de la inauguración del monumento; pero dice que puede hacer dicho trabajo más adelante.

También se dió cuenta de que el Conde de Mortera ha manifestado que asistirá a la inauguración para agradecer, en nombre de la familia el homenaje que rinde Mallorca a su padre.

Luego, la Comisión en pleno visitó las obras del monumento, dirigidas por el señor Benlliure. Ya quedó colocada la estatua de don Antonio Maura, que ha causado excelente efecto.

LA SITUACION EN CHINA

Londres.—Telegrafían de Shanghai al "Times" que la situación en el Sur de China sigue siendo confusa. Parece que los jefes del Kwangsi cooperan con las tropas del general Tchang Fat Kwei en el movimiento dirigido por éste contra Cantón, y que las fuerzas del Kwangsi, con importantes contingentes, han llegado hasta Taken Ling sin encontrar resistencia.

Los cantoneses se baten en retirada, concentrándose en Chamsui.

LA CRISIS BELGA

Bruselas.—El Rey Alberto ha comenzado las consultas, recibiendo sucesivamente a los presidentes de la Cámara y el Senado.

Anuncios por palabras

SE VENDE un pie de orujo, en inmejorables condiciones; pasa de 2.000 cántaros de vino. Para verle y tratar, con Eutiquio Torio, en San Román de la Cuba.

COMPRO grandes cantidades tabla chopo, 2 y 2'50 metros, y tableta, de 1'20 por 0'11 por 0'022.—Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

VENDESE PAR mulas, 7 y 8 años, 7 cuartas, 2 a 3 dedos; danse a toda prueba. Cerdo, 14 a 15 arrobas. Cebollas, matanza, superiores. Cebolletas, muy baratas. Hilario Sobrino, Piña.

VENDESE coche Renault, 8 H. P., conducción interior, en muy buenas condiciones, y a toda prueba.—Indalecio Gutiérrez, Abía de las Torres.

VENDESE magnífica casa de nueva construcción; amplios locales para almacén, buena vivienda, linda carretera de Alar-Cervera. Se subastará el día primero de diciembre, en Perazancas de Ojeda.

AMA DE CRIA ofrécese para criar en su casa. Informes y detalles, Crescenciano Medina, La Serna.

VENDESE piano manubrio, cuadro de hierro, con 65 martillos; facilidades para pago, en Villajimena, Inocencio Fernández.

VENTA 12 chopos, 90 a 150 cm, grueso. Para tratar, con encargado de doña María Berzosa, Villaherreros.

VENDESE serret, la caja de nogal, con 5 asientos, nueva; las ruedas seminuevas.—Juan Garrido, Saldaña.

VENDESE galga de tres años, superior; se da a experimentar. Para informes, Federico García, en San Cebrián de Campos.

TRASPASO del acreditado comercio de Hijos de Manuel Ortiz, en el sitio más céntrico de Ampudia, y arriendo de grandes locales propios para industria. Informes, en el mismo, o en el comercio "El Iris", de Palencia.

CANARIOS SAIFER, raza pura alemana aclimatados; ventajas máximas en precios, calidad y garantía.—Cubo, 2, segundo. (Frente a Correos).

NECESITASE oficial herrero en Baltanás, Julio Rodríguez.

ARRIENDANSE cocheras y almacenes, nueva construcción, céntricos.—Pedro Jiménez, Obispo Barberá, 9.

AMA DE CRIA, primeriza, desea criar en su casa. Dirigirse: Matias Alonso, Abía de las Torres.

VENDESE vaca, raza suiza, recién parida.—Heliódoro Merino, Santa Cecilia del Alcor.

Nuevo Garage (Exposición de Automóviles)

VALENTIN CALDERON MARTINEZ

Mayor Pral., n.º 8—Teléfono 202

Venta de Automóviles y Camionetas.—Piezas de Recambio para todas las marcas de automóviles, neumáticos Englebert y lubricantes Eclair, los mejores.—Baterías, dinamos, magnetos, accesorios en general.

PRECIOS INCOMPETIBLES Automóviles CITROEN, DE OCASIÓN

Banco Herrero
PALENCIA

Capital Quince millones de pesetas

Cuentas corrientes con abono de interés.

Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.

Cajas de alquiler Servicio especial muy económico: para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseje.

GACETILLAS

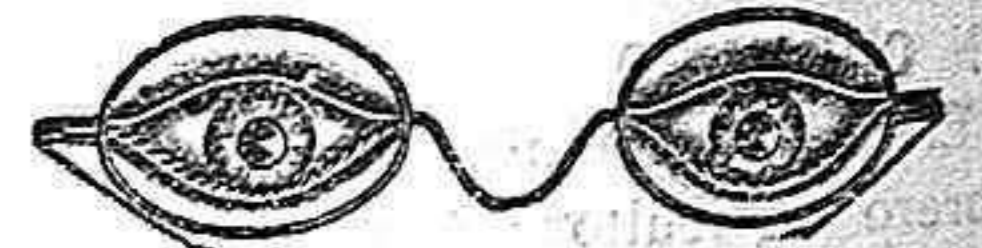
El abrigo muy bonito,
la trinchera muy moderna,
la corbata "espanpanante",
la camisa de las buenas,
con mil cosas de postín?
¿Un hombre muy bien vestido,

No tienes que pensar más:
todo es de CASA MARTIN.
Mayor Pral., 78.

HEMOGLOBINA líquida, doctor Grau: Indicadísima en las convalecencias y es-
crofulismo.

CIEZA-OPTICO
MAYOR, 108 - PALENCIA

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta, de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón, 5, 2.º, dcha.



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

G. GONZALEZ ALVAREZ

Oculista por oposición de la Beneficencia Provincial

Consulta diaria de 11 a 2

Mayor Pral., 130

En la Beneficencia, gratuita, los lunes, miércoles y viernes, a las tres y media de la tarde.

PÁGINA
AGRÍCOLA

LOS PROBLEMAS MÁXIMOS

La colonización interior y los nuevos regadíos

Un problema fundamental de los múltiples de orden social agrario que se presentan en la transformación del secano en regadío, es el de la colonización interior; tiene ésta por objeto, según determina el artículo 1.º de la Ley puesta nuevamente en vigor por una reciente disposición, arraigar en la nación las familias desprovistas de medios de trabajo o de capital, para subsistir a las necesidades de la vida, disminuir la emigración, poblar el campo y cultivar tierras incultas o deficientemente explotadas.

Basta leer las anteriores líneas para comprender que en ningún sitio tiene mayor razón de ser la colonización interior que en los nuevos regadíos, como consecuencia de la mayor densidad de población que éste exige y como único medio en algunos casos de efectuar la transformación de ciertas fincas.

Esto constituye un axioma, casi un tópico, de tanto como se ha repetido y es incomprensible cómo hasta la fecha no se ha llevado a cabo afrontando seriamente la magnitud del problema de la colonización interior que viene a crear la realización de los planes de las Confederaciones Hidrográficas. Ya en el año 1910, en la Memoria que presentó a las Cortes la antigua Junta de Colonización, manifestaba la necesidad de orientar su actuación en este sentido, aludiendo a los riegos que había de crear el canal de Aragón y Cataluña, y sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido, salvo la intencional hebra por la extinguida inspección general de Pósitos y Colonización, nada serio se ha hecho en este sentido, no obstante haberse agudizado el problema.

Al llevar la colonización a los regadíos, preciso es aprovechar la experiencia de los veintidós años de funcionamiento de las Colonias agrícolas, y ninguna deducción más importante podemos sacar que la ineludible necesidad de extender la colonización a fincas de propiedad particular, si se quiere que su actuación sea eficaz.

El mayor error cometido en las actuales Colonias fué, indudablemente, el de circunscribir su implantación a los montes del Estado o a los de los Ayuntamientos, cuando éstos quisiesen hacer donación de ellos, con lo que quedaba reducida la instalación de Colonias a aquellos terrenos que no servían ni aún para alimentar las cabras del cacique, terrenos malísimos, a veces verdaderos arenales o peñascales, y por consiguiente el incremento en el valor del terreno no podía compensar los cuantiosos gastos realizados para ponerlos en cultivo, gravando además el lote con la construcción de una casa que venía a ser, en algunos casos, la sepultura económica del colono. Las grandes dehesas llamadas a regarse y que el propietario quiera enajenar libremente son los terrenos indicados para la creación de colonias. La plusvalía que experimenta la tierra al transformar el secano en regadío, ofrece garantías suficientes para

los anticipos que el Estado realice y la menor extensión de terreno necesaria para sostener una familia obrera en regadío, permite abordar el problema con más altos vuelos por el mayor número de lotes que pueden crearse a igualdad de extensión.

De hecho, en algunas de las dehesas

citadas, no será posible instalar el riego sin una previa parcelación; los cuantiosos capitales precisos para efectuar la transformación, a veces superior al valor de la finca, no están siempre al alcance del propietario de las grandes dehesas a que aludimos, ni aun contando con la hipoteca de la finca;



De la fiesta de la Coral—El altar en que se bendijo la bandera (Fot. Guzmán do Rego)

LUCES DEL AGRO

LA ARAÑA

¿Qué razón hay para que un ser diminuto como la araña,—las de este país no son grandes,—altere los nervios de muchas personas, produciendo a veces excitaciones bien fuertes? Sin duda su forma de andar, su deslizamiento sin ruido en remos tan largos y la facilidad con que su hilo de seda les permite hacer movimientos acrobáticos, pone en tensión la sensibilidad refinada de ciertas gentes que aumenta si el cuerpo y las patas son peludas, circunstancia que en ellas produce pánico horrible. Todas esas circunstancias concurren a determinar una aversión invencible hacia tan extravagantes seres.

Sin embargo ese extraño invertebrado destruye insectos a miles sirviéndose de la astucia con aquéllos que alcanzar no puede. Para cazarlos tiende sus redes en sitios estratégicos donde logra que los que pasan volando se enreden y, rápida, se lanza a ellos clavando el quelicero, su arma ofensiva, que segrega veneno, produciéndoles la muerte. Ese veneno no tiene fuerza para intoxicar a animales mayores y ni

aún la tarántula, de la que se cuentan historias terribles, hace nada al hombre porque no puede.

Si alguna vez a través de los rayos oblicuos del crepúsculo el campo observaste, verías cómo su total superficie aparece cruzada de innumerables tejidos sedosos, muchos de ellos de construcción admirable, y tendidos en los sitios por donde los insectos cruzan, incautos, cayendo en las redes. Las arañas limpian, pues, los terrenos de muchos animalejos que son perjudiciales, pues aunque son guerreros pequeños, es grande la matanza, para chupar la sangre de las víctimas que hace.

Si no fuera por ese régimen zeófago, esto es, carnívoro, que su vida exige, sería todavía animal más útil, pues el hilo sedoso que da puede tejerse dando bonitos y apreciados paños de tela de araña, tan duraderos como los de seda más fuerte. La araña es digna de ser defendida, aunque no sea más que por ser agente sanitario del campo y la urbe.

Daniel NAGORE

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258

TELÉFONO 306

el capital circulante, mucho más elevado en el regadío que en el secano, puede ser obstáculo insuperable para la transformación sin acudir a la parcelación, pero sobre todo, la falta de brazos y de núcleos de población, son factores que solo se pueden resolver mediante la colonización adecuada, para la que, en algún caso, incluso será preciso acudir a la expropiación forzosa, cuando agotados los auxilios, el propietario se obstine en no regar o le sea imposible la transformación. Es un hecho probado, y muy digno de tenerse en cuenta en los nuevos regadíos, que la instalación de colonias, cuando éstas responden a la realidad, determinan un incremento rapidísimo en el número de habitantes, y aludimos especialmente a la de Cañamero (Cáceres), una de las pocas que tienen razón de ser y en la que por lo mismo se notó el fenómeno de la manera más clara. A raíz de efectuar el reparto de lotes se elevaron considerablemente los jornales por preferir el colono trabajar en su parcela a hacerlo en predios ajenos, notándose, por consiguiente una escasez de brazos; antes de dos años, se había restablecido el equilibrio como consecuencia de una emigración de braceros de lugares en que había exceso, e incluso regresaron algunas familias emigradas al extranjero que vinieron a ocupar el vacío que dejaron los colonos al ocupar su lote.

La colonización de los regadíos debe ir unida, en los casos necesarios, a la creación de nuevos núcleos de población, no bajo la forma de casas diseminadas, todas idénticas, como se ha hecho hasta la fecha, sino constituyendo poblados con casas de distintas características amoldadas a las necesidades y medios de las diferentes familias.

Creemos, además, de necesidad, se dote de cierta elasticidad al reglamento de las colonias que esbozamos, huyendo en lo posible del uniformismo actual que crea con iguales normas las colonias andaluzas que las del norte de España, no obstante, no obstante las diferencias de costumbres, de estado social y características de las diferentes comarcas.

En nuestra cuenca del Duero preciso será preocuparse de este asunto, particularmente en la provincia de Salamanca, en la que de los múltiples problemas agrosociales que se plantearán con motivo de la construcción del Pantano de La Maya, no será el menor este de la colonización interior; algo análogo podemos decir de los canales del fin del Duero, y por lo que atañe a los terrenos ocupados actualmente por la laguna de la Nava, que ya en otro tiempo se pensó podrían servir para instalar una colonia, habrán de ser objeto de estudio adecuado por el Servicio Agronómico de esta Confederación, una vez que se haya terminado la desecación de los mismos.

Francisco Domínguez García-Tejero
Ingeniero Agrónomo
(De «El Duero y su Cuenca»)

Yagües García

OFTÁLMICO

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

MAYOR PRAL 64, 1.º PALENCIA

U. Román Baquerín

Del Instituto Pábulo de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

MAYOR X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAYOR PRINCIPAL, 150

OTRO DEPORTE

La pelota en Palencia.—Los grandes jugadores palentinos.—El Campeonato local de los pelotaris y la constitución de una Sociedad

Dábase ya la noticia de que se proyecta jugar en nuestro trinquete el campeonato local.

Conociendo como conocemos de antiguo la afición—rayana en casi, casi, profesionalismo—de nuestros pelotaris, auguramos un éxito a las gestiones de la Sociedad en germen, que prepara en su programa, como medida preliminar, la constitución de un núcleo de jugadores, que quien sabe si en lo futuro puedan contender con los grandes jugadores nacionales, y quien sabe también si con los internacionales.

En Palencia, también se mama, como en la Vasconia, la afición a la pelota. Amigos conocemos que se llevan jugando treinta y cuarenta años, y saben inculcar a sus hijos sus mismos entusiasmos por la cancha.

Basta ver la animación que cunde por doquiera al solo anuncio de un partido interesante. Cuando vinieron—y esto hace apenas unos meses—Ríoja y Calvo, se vieron y se desearon, como vulgarmente se dice, para pagar en lo que cupiera a los espectadores, sobremanera simpáticos y animosos.

No uno, ni diez, ni ciento. Eran una aglomeración excesiva.

LA PELOTA PALENTINA, HACE CINCUENTA AÑOS

Cincuenta años hará que comenzó a cristalizar la afición por la pelota. Antes ya, Madoz hablaba del juego de pelota, como uno de los favoritos de nuestra capital. La pelota y el juego de la barra.

Pero hasta que no se personaron en Palencia Pedro Vallejo y su mujer Petra Rodríguez, no se organizó en regla. Pedro y Petra supieron reglamentar el juego con su trinquete, y supieron dar impulsos altamente laudatorios a la afición. De entonces son los notables jugadores Belisario, de Corrales (Zamora) y Angel, el "Fundidor".

EL QUE JUGABA METIDO EN UN CESTO

Angel el "Fundidor" llegó a ser un jugador de talla. Difícilmente se podía encontrar competidor para su arte magistral. Ju-

gaba muchas veces metido en un cesto roto en el fondo, y con un chiquillo sobre sus espaldas, y aún así, nadie le vencía.

LOS JUGADORES SEMINARISTAS
De aquella época datan los jugadores seminaristas. Eran externos y mataban muchas veces las clases en el trinquete.

De entre ellos merecen citarse: Dióscoro, Cecilio, Trejo, Virgilio, Sotero, Alejandro, Hilario, Mota y Argollano.

Entre los seculares—no seminaristas—sobresalió el célebre Morate. **TREINTA AÑOS MAS TARDE Y CUARENTA AÑOS DESPUES**

Luego se destaparon como admirables pelotaris el vasco Viciola y el Aragonés.

Y tras ellos, cuando el trinquete pasó a los actuales dueños, Arroyo, Lupericio y Zumel.

En la actualidad son dignos de mención Leonardo, Diego y los Mucientes.

LO QUE SERA EL CAMPEONATO LOCAL DE PELOTA Y LA NUEVA SOCIEDAD PELOTARI

Los incansables señores Hernández y García, queriendo dar un nuevo impulso a la afición pelotari, han proyectado constituir una Sociedad, al igual de las establecidas en territorio vasco, en la que se afilien todos los aficionados. Una sociedad que dé nervio y pujanza a los miembros desparramados y establezca un núcleo que hasta podía llegar a ser profesional.

Con buen acierto han encomendado el proyecto al simpático joven Teodoro Barrenechea, alma de la floreciente Unión Ciclista. Teodoro Barrenechea nos ha hecho importantes manifestaciones.

Piensa reunir en torno suyo a todos, y practicar una labor de selección, que por lo visto, ha de ser poco menos que genial.

La Sociedad se presenta en la vida pública con sus campeonatos. Local, primero, y regional después.

Son 16 las probables parejas que lucharán por el puesto de honor.

Desconocemos nombres y detalles; pero por algunos de los que hemos alcanzado, no dudamos serán interesantísimos estos encuentros.

NUESTRA ADHESION

Sinceramente nos adherimos a sus trabajos. Y en bien de nuestra capital, porque el deporte es trabajo, según la doctrina de los modernos psicólogos.

Y nada más... Ya iremos dando a los lectores detalles, que no dudamos habrán de interesarles.

Currito Rodríguez de las ERAS

HOLLAND AMERICA LINE
ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ LEERDAN....	{	Bilbao, 17 diciembre. Coruña, 18 id. Vigo, 19 id.
v/ SPAARNDAM.	{	Bilbao, 7 enero. Coruña, 8 id. Vigo, 9 id.
v/ EDAM... ..	{	Bilbao, 28 enero. Coruña, 29 id. Vigo, 30 id.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....	Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO.....	id. 588'50

(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPAÑIA, VIGO.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

3.000 DESTINOS

para licenciados, informa gratuitamente remitiendo sello para contestación, Centro Alfonso XIII. Frances Rodríguez, 13, 1.ª derecha, Madrid.

HERIDAS, QUEMADURAS, LLAGAS, SABAÑONES, ETC.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JELL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar parte dañada. Pta. 1,00 tubo (encarnado).—En farmacias y droguerías.—Agente gral. N. SALLES. Apdo. 199, Barcelona

Depositarios en Palencia: José Estala, Hernán (Guipúzcoa); Natalio de Fuentes, Mayor, 114, Palencia.

Altaires, oratorios, púlpitos y todo cuanto afecta al mobiliario religioso

Talleres de Escultura de Valeriano Martínez Duebla. 37 - BURGOS

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias.....	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'95
Préstamos satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	52.039.816'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 71, B.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Escolar, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.



JABON CHIMBO
MARCA REGISTRADA

en trozos de 500 y 250 grs.

SEÑORA: si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con **JABON CHIMBO**

Grandes EXISTENCIAS y variado SORTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN
CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (alladolid) **ALAEJOS**

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCARQUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE **«EL DIA DE PALENCIA»**

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Débiles = Elíxir Callo! que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

DEPORTIVAS

Los próximos partidos del "C. D. Palencia".—El domingo empieza la competición de la Liga

¿HABRÁ EL DOMINGO PARTIDO EN PALENCIA?

Después del buen resultado obtenido por el «Club Deportivo Palencia», en el partido de León, parece haber revivido la afición local. Se temía un resultado bastante adverso, sin duda alguna, basados en los partidos mediocres que nuestro Club jugó últimamente en la capital.

Más ya adelantamos, que merced a la Comisión de equipos que se ha nombrado y cuya actuación parece empieza a notarse, la potencialidad del «once» palentino había ganado bastante y seguiría ganando a medida que sus proyectos se vayan llevando a la práctica.

De ahí el que el 2-0 de León lo hayan considerado todos como un triunfo del «D. Palencia», máxime teniendo en cuenta la valía del contrario, del cual nutre sus filas el campeón regional «Cultura Leonesa».

En vista de todo esto, los directivos del Club local—según las noticias que hasta nosotros llegan—están estos días en tratos con dos equipos para que uno de ellos venga el próximo domingo, día 1.º de diciembre, a jugar un encuentro contra el «C. D. Palencia».

Parece ser que está casi ultimado el que venga el «Euskalduna F. C.» para jugar el encuentro que, por motivos ajenos a los directivos, se suspendió cuando se organizó primeramente.

De no poder venir dicho Club, será posible que veamos al «Europa», equipo vallisoletano, que tiene grandes deseos de enfrentarse a los palentinos. Creemos que hoy mismo quedará decidido cuál de esos «onces» ha de ser el que se enfrenta al equipo local el próximo domingo.

Y como el día 8 de diciembre nos visitará el «Sparta», de León, preveemos que esto se va animando.

Mañana informaremos sobre lo que haya en definitiva sobre el partido del domingo.

LA COMPETICIÓN DE LIGA

Se va a levantar el telón...

Terminaron ya los campeonatos regionales, de los cuales hemos procurado tener al corriente al lector, a medida que se iban desarrollando. Nada nuevo se ha hecho, Acaso, acaso, la «intrusión» de equipos noveles entre los que a sí propios se denominan, con aires de superioridad «los históricos». El Deportivo Alavés «se ha atrevido» a llevarse para Vitoria el título de campeón nada menos que de la región más antigua de España del foot-ball. Aunque ya en otra ocasión—hace un par de años—también fué «un intruso», no llegó a lo de este año.

Nos congratula el que regiones nuevas se atrevan, como decimos, a demostrar su valía ante «los históricos»... Un día es el Deportivo Alavés, otro el Deportivo Logroño—este año un tanto apagado por circunstancias que no son del caso,—es otro día el Elche, el Osasuna... Y poco a poco irán extendiéndose estos «pinitos», aunque sea a regañadientes de los «viejos»...

Más, a lo que íbamos.

Decíamos que el próximo domingo empieza la competición de Liga española. Hay tres Divisiones. Solo em-

piezan las dos primeras. La Tercera Liga aun no está organizada por el Comité Nacional. Creemos no ha de tardar en saberse en qué forma han dividido a los grupos.

El año próximo pasado—primero en que se jugó la competición de Liga en nuestra nación—ésta no tuvo éxito alguno. El público se retrajo... y las cajas de los Clubs quedaron un tanto «cariacotecidas».

Se le quiere hacer revivir, y con tal intento, se coloca esta competición, inmediatamente después de los cam-

peonatos regionales, cuando aun el público no ha perdido el eco de las últimas ovaciones y gritos a los equipos favoritos. Para ver si este año el público acude en mayor número que la vez pasada.

Y he aquí, ahora, la relación de partidos que se jugaron el domingo:

PRIMERA DIVISION

En Barcelona: Barcelona F. C.-Real Sociedad de San Sebastián.

En Santander: Racing de Santander-Español.

En Irún: Real Unión-Arenas.

En Madrid: Athletic de Madrid-Europa.

En Bilbao: Athletic de Bilbao-Real Madrid.

SEGUNDA DIVISION

En León: Cultural Leonesa-Sevilla-F. C.

En Coruña: Deportivo Coruña-Real Oviedo.

En Sevilla: Betis Balompié-Valencia.

En Murcia.—Real Murcia-Iberia.

En Gijón: Sporting de Gijón-Deportivo Alavés.

Perico D. PORTES

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Cae un rayo e incendia una casa.—En un pueblo inglés, una novia suspende la boda porque no quiere salir de casa lloviendo

TORMENTA

Zamora.—En las inmediaciones de Benavente descargó una tormenta. Una chispa eléctrica incendió una casa deshabitada, que quedó reducida a cenizas.

UN LADRON QUE ARROJA A LOS CHICOS EL DINERO SUSTRAIIDO

Durango.—Fingiéndose emisario de naufragos del vapor «Maiz», de Lequeitio, entró en la casería de Elizalde, del término de Yurreta, un individuo de nacionalidad francesa, llamado Juan Charlie, cuando el dueño, Pedro Sarrionandia, y sus hijos se hallaban en el monte. Saqueó la casería y vino luego a Durango en el tranvía, después de haber facturado el producto de su robo.

Ya en Durango, se dedicó a beber por las tabernas, y concluyó borracho y arrojando el dinero robado a los chicos.

Fué detenido por la Guardia civil y encarcelado.

El producto de lo robado se recuperó.

SE LE DISPARA EL FUSIL

Puerto de Santa María.—Juan Pajares Pajares, soldado de la primera compañía del batallón de Cazadores de Cataluña, número 1, de guarnición en ésta, se encontraba prestando servicio de guardia en la prisión central. Se le disparó el fusil y le produjo una gravísima herida. La bala penetró por debajo de la barba, con orificio de salida al nivel de la nariz, causándole grandes destrozos. En estado muy grave se le trasladó al Hospital, donde se le practicará una delicada intervención quirúrgica.

LOS JABALIES

Lérida.—A causa de las nevadas en la comarca de Seo de Urgel, han aparecido varias manadas de jabalies, procedentes del Pirineo.

Un joven llamado Odón Blanes dió muerte a una res de 60 kilos de peso.

Se han organizado varias partidas de cazadores, que dan batidas por los sitios en que los jabalies han sido vistos.

SE CAE DESDE UNA AZOTEA

Sevilla.—El niño José Fernández cayó desde la azotea de una casa de la calle de Cerro de Aguila, y se produjo lesiones gravísimas, entre ellas la fractura del cráneo.

EL SUSTO DE UN LECHERO

Madrid.—En la plaza de Tirso de Molina, y por haberse roto una cañería de agua, se hundió el pavimento, abriéndose un boquete de cuatro metros de ancho, dos de largo y tres de profundidad.

En el momento de hundirse el suelo pasaba un lechero montado en una caballería, quien desapareció en el boquete y permaneció en su fondo hasta que los bomberos del cuarto depósito le extrajeron, sin que hubiera sufrido más que la pérdida de su mercancía.

Se avisó al Canal para que cortara el agua, y a última hora de la tarde se restableció la circulación.

SUCESO PINTORESCO

Londres.—En el pueblo de Baldon, en Oxfordshire, se ha aplazado una boda.

con gran indignación de los invitados, porque la novia juzgó que hacía demasiado mal tiempo para lucir las galas de desposada.

Todo estaba dispuesto para la ceremonia. El novio y los convidados, casi todo el pueblo en masa, se encontraban en la iglesia, y solo se esperaba la llegada de la novia, para dar comienzo.

Como el tiempo transcurriese sin que llegase la menor noticia de aquella, los invitados empezaron a hacer comentarios sobre su tardanza. Finalmente, cuando

ya cansados de esperar se trasladaron el novio y sus acompañantes al domicilio de la novia, ésta declaró que había pensado aplazar la boda para un día en que no lloviese, pues era una lástima que el traje tan bonito que pensaba lucir se estropease con el agua.

En vista de la actitud resuelta de la novia, a quien ni los razonamientos de su futuro esposo pudieron convencer, los invitados se disolvieron en espera de que el tiempo mejorara para comer el pastel de boda.

EL ASESINO DE DUSSELDORF

La Policía no recibe ya cartas.—El obrero detenido está en el Manicomio.—Manifestaciones de un viejo labrador

Dusseldorf.—La Policía, secundada por detectives de Berlín, continúa sus investigaciones en relación con los crímenes misteriosos que tienen amedrentada la comarca. Los vecinos se preguntan con inquietud si se logrará descubrir estos crímenes.

Existe la impresión de que se trata de un loco o de un malhechor refinado, que destruyé con singular acierto las huellas de su paso.

Hay que observar que desde que fué descubierta el cadáver de la joven Maria Hahn, la Policía no ha vuelto a recibir carta alguna del criminal.

Un diario de Berlín había anunciado que el obrero Stelzer, recientemente detenido, había intentado huir, y que había sido perseguido por la Policía y tiroteado por las calles de Dusseldorf. Esta información es errónea. Stelzer se halla en un manicomio.

La impresión general es de desconfianza en cuanto al éxito de las gestiones encaminadas a detener al criminal.

A unos 400 metros del sitio donde apareció enterrado el cadáver de Maria Hahn existe una pequeña finca de labor, cuyo arrendatario ha sido interrogado por la Policía y por varios periodistas, intrigados una y otros por el hecho poco verosímil de que en pleno campo, a tan poca distancia de la casa, pudiera abrirse una fosa tan profunda como la que sirvió para enterrar a la desdichada joven, sin que nadie se diese cuenta del hecho.

El interrogado ha declarado que, cazando conejos durante algunos días de septiembre, observó, en efecto, que en el sitio donde después apareció la sepultura de Maria Hahn, la tierra había sido removida. Pero atribuyó el hecho a los jabalies que allí abundan en determinadas épocas.

«Mi perro, sin embargo—ha dicho el labrador—, cuando pasábamos por aquel sitio se detenía y ladraba furiosamente. Ahora comprendo por qué ladraba de aquella manera el animal, siempre en el mismo sitio.

De todos modos—siguió diciendo—, el criminal debía conocer muy bien estos lugares. Ello le permitió, sin duda, aprovechar para cavar la fosa en que enterró a su víctima las horas de la noche, en que nadie podía interrumpirle ni observarle».

A pesar de la lluvia que incesantemente cae ahora sobre esta región, gran número de personas se han trasladado hasta los alrededores de Metmann, a diez kilómetros de Dusseldorf, donde fué descubierta hace doce días el cadáver de la joven Maria Hahn, caída el 21 de agosto bajo los golpes de estilete del misterioso vampiro y enterrada por éste cerca de un bosquecillo, sobre una pequeña altura que domina la vía férrea.

Un grupo de Policías rodea el sitio en que la joven fué sepultada, mientras otros realizan pesquisas en el citado lugar en busca de algún rastro que permita dar con el criminal.

Se ha comprobado que el descubrimiento del cadáver fué facilitado por el mismo misterioso asesino, que envió a la Policía un croquis detalladísimo del sitio donde Maria Hahn estaba enterrada.

Este croquis ha sido objeto de minucioso examen por parte de los impresores de Dusseldorf y de los pueblos inmediatos, pues el papel en que está trazado es del que corrientemente se emplea para la impresión de proyectos de anuncios. No se cree, sin embargo, que estos detalles puedan servir de un modo eficaz para el fin que la Policía persigue, pues, según la opinión de tipógrafos y linotipistas, aunque la clase de papel es igual al empleado en determinada imprenta, ello no prueba sino que el autor del croquis pudo robarlo o cogerlo entre los trozos de papel que se desechan corrientemente y que los obreros suelen emplear en envolver los restos de sus meriendas.

Por Teléfono.—Última Hora

ELECCIONES PARA COMITÉS PARITARIOS

Madrid.—Se ha dispuesto por Real orden del Ministerio del Trabajo, que aparece publicada en la "Gaceta" de hoy, que el próximo día 8 de diciembre se celebren elecciones de Comités paritarios del grupo corporativo comprendido en el apartado A, número primero, y que abarca los siguientes conceptos:

Minas, establecimientos mineros, fábricas, de beneficio, canteras, salinas y alumbramientos de aguas, y los que se refieren al censo electoral social de dicho grupo.

En Palencia se dispone la formación de un Comité paritario interlocal, con residencia en Barruelo de Santullán, el cual tendrá autoridad en toda la provincia. Serán elegidos tres vocales patronos y tres vocales obreros, con sus correspondientes suplentes.

EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid.—El Secretario de Asuntos Exteriores, don Eduardo Palacios, recibió esta mañana la visita del Embajador de Bélgica en España, don Blas Gutiérrez Aguela, al cual acompañaba el señor Alvarez González, delegado de España en la Exposición de Lieja.

CALLEJO, MEJORADO

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, ha mejorado bastante de su dolencia de lumbago.

Sin embargo, tampoco hoy pudo acudir a su despacho oficial.

REAL DECRETO DE HACIENDA

Madrid.—Se ha publicado en la "Gaceta" de hoy un Real decreto del Ministerio de Hacienda modificando el artículo quinto del Real decreto de 21 de agosto de 1925, relativo al cupo de 350.000 toneladas de hulla, cuya prelación de compra se otorgaba a la Gran Bretaña.

Se establece ahora que bajo el cupo de 750.000 toneladas se fija la prelación indicada, en este orden:

Primero, para las industrias siderúrgicas nacionales; segundo, para los transportes ferroviarios, obligándose a los propietarios y accionistas a bonificar con un tanto por ciento de reducción en sus tarifas por el beneficio que obtienen con la rebaja; tercero, a las empresas de carácter nacional, y cuarto, a las demás que opten a estos beneficios.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid.—En la mañana de hoy despachó con el jefe del Gobierno el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

El general Primo de Rivera recibió después al doctor Ferrer Cagigas, decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, y a una comisión de ingenieros agrónomos y alumnos de la Escuela de Agricultura, que visitaron al presidente del Consejo para darle las gracias por el reciente decreto de organización agropecuaria.

El marqués de Estella irá esta tarde a visitar el Salón de Otoño, y luego, como jueves, recibirá una numerosa audiencia diplomática.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS EN MADRID

Madrid.—Ha llegado a la Corte, procedente de El Pardo, el príncipe de Asturias.

Ocupa las habitaciones de la planta baja del Real Palacio.

Esta noche saldrá el infante don Jaime para la finca de "La Pizarra", donde pasará varios días de montería.

A últimos de diciembre, y aprovechando las vacaciones de Navidad, irán a Barcelona para visitar la Exposición los infantes don Juan y don Gonzalo. Después de permanecer en Barcelona varios días irán en los primeros días del año a Sevilla, para ver también aquella Exposición.

LA REINA Y LAS INFANTAS

Madrid.—Se reciben noticias de que la Reina doña Victoria y sus augustas hijas saldrán en breve de Londres con dirección a Madrid.

La Reina piensa estar en la Corte para el día 4 del próximo mes de diciembre.

UN BANQUETE

Madrid.—El presidente de la Junta de Ultramar, don Carlos Prat, ha obsequiado con un almuerzo a mediodía de hoy a todo el personal de Secretaría, que tanto contribuyó con sus trabajos al éxito del segundo Congreso del Comercio Español en Ultramar, recientemente celebrado.

Al acto asistió el director general de Comercio, señor Bahamonde.

LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—La "Gaceta" publica un Real decreto del Ministerio de Economía Na-

cional, por el que se aprueba el Reglamento para la organización interna del mencionado departamento ministerial.

El mencionado decreto ocupa dieciocho páginas del periódico oficial.

EN ECONOMIA

Madrid.—El ministro de Economía recibió hoy a una comisión de agricultores de Medina de Rioseco, que hablaron con el conde de los Andes de la cuestión del trigo, apuntando varias medidas que podrían adoptarse para dar facilidades de salida a dicho cereal.

DESPACHO DEL REY

Madrid.—Despachó con el Rey el presidente del Consejo, marqués de Estella.

A la salida dijo así a los periodistas que aguardaban al presidente:

—Poca cosa; una firma muy breve, una relación de condecoraciones y un cambio de impresiones con el Monarca.

Después recibió el Monarca al conde de Velayos, al marqués de Rafal, al conde de Elda y al comisario regio de la Seda, señor Bernades.

También recibió el Soberano a don Victor Espinos, que fué a darle las gracias por el pésame regio que ha recibido con motivo del fallecimiento de su hija.

¿EL REY A SAN SEBASTIAN?

San Sebastián.—Se asegura en esta población que el Rey don Alfonso vendrá en los días 9 ó 10 de diciembre próximo, con objeto de visitar las obras de Miramar.

La infanta Eulalia, que está pasando una temporada en Igueldo, ha recibido muchas visitas.

EL REY A SANTA CRUZ DE MUDELA

Madrid.—El próximo martes saldrá el Soberano de Madrid con dirección a Santa Cruz de Mudela, donde pasará al-

gunos días en compañía de varios aristócratas en la finca del conde de Gavia.

EL DIRECTOR DE COMERCIO DE BELGICA

San Sebastián.—Llegó a esta población el director de Comercio de Bélgica, que ha venido a España con objeto de visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

El alcalde dará un vino de honor a tan distinguido viajero.

BANQUETE A UN ALCALDE

San Sebastián.—El próximo domingo será obsequiado con un banquete el alcalde de esta capital, obsequio de los concejales de ese Municipio, que le agasajan con motivo de haber sido condecorado con la Legión de Honor.

DESPUES DEL DESCARRILAMIENTO DEL RAPIDO DE BARCELONA

Madrid.—El segundo rápido de Barcelona, que con motivo del descarrilamiento del primero, quedó detenido anoche en la estación de Embid, y cuya llegada a esta Corte había sido fijada entre la hora de ocho y media a nueve y media llegó a Madrid esta tarde a las seis.

Esta mañana los trenes de la línea de Barcelona salieron de Madrid con absoluta normalidad.

Las brigadas de obreros de la Compañía han comenzado a instalar un desvío, que quedará terminado en la tarde de hoy, a última hora.

EL "MAURITANIA", CON AVERIAS

Nueva York.—Cuando anoche había emprendido su viaje de salida con rumbo a Inglaterra el buque "Mauritania", chocó violentamente con una barcaza dedicada al transporte de canoas automótiles.

El buque sufrió una abolladura en una plancha de acero, y dos agujeros en el

casco, a 36 pies por bajo del nivel de flotación.

El "Mauritania" regresó de nuevo al puerto para reparar las averías. La barcaza causante del choque sufrió grandes desperfectos.

MANIFESTACION ESTUDIANTIL

Madrid.—Esta mañana, un grupo de estudiantes se acercó al domicilio del señor Sánchez Guerra, tratando de manifestarse ruidosamente.

La Policía, que conocía estos propósitos de los estudiantes, disolvió a los manifestantes sin esfuerzo alguno.

SEGUN LOS RADICALES FRANCESES, TARDIEU ES ANTIDEMOCRATA

Paris.—El Comité Ejecutivo del partido radical y radical-socialista francés se ha reunido anoche, haciendo la declaración de que la política emprendida por el presidente francés, Tardieu, es antidemocrática.

EL CONFLICTO RUSO-CHINO

Moscú.—La Agencia Tass comunica que el conflicto ruso-chino está en una fase de arreglo.

Parece ser que China acepta la reintegración a sus puestos del director y subdirector del ferrocarril del Este, y pondrá en libertad a los prisioneros.

Lupinoff ha dicho que sería conveniente una nueva reunión para ver de que estas diferencias se hagan desaparecer, y el conflicto se resuelva.

EL DUQUE DE ALBA A FRANCIA

Barcelona.—Ha salido para Francia el duque de Alba, después de asistir en esta capital al Congreso de Genealogía, Heráldica e Historia de España, que se han celebrado recientemente.

EL CURSILLO "FRANCISCO VITORIA"

Salamanca.—A las doce de la mañana de hoy pronunció su anunciada conferencia el decano de la Facultad de Derecho don Nicasio Sánchez Mata.

Presidieron el señor Fernández Medina, el rector de la Universidad señor Esparabé y el presidente de la Audiencia señor Poladura.

El auditorio fué numerosísimo y aplaudió entusiastamente al eminente orador.

EL "GALLO" EN AMERICA

Guayaquil.—Ha llegado a esta ciudad procedente de Colombia el famoso torero español, Rafael Gómez el «Gallo».

Los círculos taurinos y la afición de la población tributaron al famoso torero un entusiasta recibimiento.

El Gallo tiene contratadas varias corridas en Quito.

LA BOLSA FRANCESA

Paris.—«Le Matin» comentando la baja sufrida ayer por la mayor parte de los valores en la Bolsa parisiense, advierte que no se debe achacar este fenómeno a la situación económica y financiera de Francia, que es excelente por cierto, sino a las liquidaciones de títulos por cuenta de los Sindicatos extranjeros.

EL VIAJE DE AUNOS

Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas, que con motivo del descarrilamiento de uno de los coches del rápido de Madrid, cerca de Calatayud, el expreso en que había de hacer el viaje el señor Aunos, ha llegado a Madrid con algunas horas de retraso.

POR FALSIFICAR CHAMPAN

Barcelona.—En la Audiencia se ha terminado hoy la tercera sesión de la vista de la causa contra Manuel Pérez y otros tres procesados más, acusados de un delito de falsificación de cierta marca de champán.

El fiscal solicitó para cada uno de los procesados la pena de un año y ocho meses, y las defensas la libre absolución.



Señores profesores de orquesta que tomaron parte en la solemne fiesta de la inauguración del nuevo Manicomio. (Foto Guzmán do Rego)

POR EL TRIGO

CINCO VAGONES MAS

Desde Calzada de los Molinos vinieron a entrevistarse con el señor gobernador el alcalde, don Heliodoro Escudero, en representación del pueblo, y don Valentín Izquierdo, en representación del Sindicato que preside; ambos señores expusieron a nuestra dignísima primera autoridad la necesidad que de vender trigo tienen los labradores de su localidad ya que el producto de su venta ha de remediar apremios inaplazables.

El gobernador les puso en comunicación con la Junta de Abastos y ésta logró inmediatamente que les fueran adquiridos cinco vagones de trigo, cuyo

importe soluciona por el momento la situación de los labradores de Calzada de los Molinos. Los cinco vagones fueron tomados a precio de tasa, por don Abilio Calderón.

El señor alcalde y el señor presidente del Sindicato de Calzada de los Molinos, se han presentado en esta Redacción para pedirnos que hagamos constar públicamente su agradecimiento al ilustre señor gobernador y al secretario de la junta de Abastos por la rapidez con que les atendieron y solventaron su petición.

Atendemos a su ruego con verdadera complacencia.